8.III. DE PERIODISTAS, PERIÓDICOS Y VASCOS

1. LOS COMIENZOS

La primera imprenta, que en forma estable funcionó en la provincia, fue la que hacia 1819 acercó a estos lares el General Carrera, en tiempos de Francisco Ramírez. Llevada a Paraná, ella permitió editar casi de inmediato la *"Gaceta Federal",* en cuya redacción participa el General propietario y Cipriano **de Urquiza,** hermano mayor del futuro General. Por tal razón, debemos considerar a Don Cipriano el primer periodista que en su tierra dedicóse a la difícil tarea de informar, formar, orientar.

Debieron editarse pocos números del periódico y según Aníbal Vázquez ["Periódicos y periodistas de Entre Ríos"], todos ellos previos al triunfo ramiriano de Cepeda. La Imprenta de Carrera, después de algún tránsito fugaz por Corrientes, regresó a Paraná adquirida por Francisco Ramírez, que publicó en ellas sus últimas proclamas.

Deberemos llegar a 1827 para reencontrarnos con otras presencias vascas en el periodismo provincial. Precisamente en ese año circuló *"El Grito Entrerriano"* del que no sobran los datos. Se sabe que apoyaba al federalismo dorreguista y que, entre otros, colaboraban allí Don Manuel **Leiva**, Don Toribio **Ortiz** y Don José M. **Echandía.**

Durante el llamado período anárquico no hubo prensa en la provincia. La situación mejoró en los últimos años del largo período del Gobernador Dr. Pascual **Echagüe**. Pero lo habitual debieron ser hojas efímeras como lo prueba *"El Sentimiento Entrerriano"* que se editó en la Prensa del Estado (Paraná) desde el 11 de noviembre de 1840 y no alcanzó al mes de vida.

El surgimiento de **Urquiza** a primerísimo nivel provincial supuso la posibilidad de cambios profundos. Sin embargo, por años, el periodismo siguió monopolizado por *"El Federal Entrerriano",* dirigido por Ruperto Pérez. En cercanías de 1850 la situación cambió. Aludiremos a esos periódicos, no por la importante presencia de periodistas de ascendencia vasca, sino porque ofrecen valioso testimonio del momento político que tuvo a **Urquiza** como figura clave.

"El Progreso de Entre Ríos" (1849) fue un bisemanario editado en Gualeguaychú en la Imprenta de Don Isidoro de María. Allí se publicaban, además de noticias de actualidad,

apuntes de un diario inédito de la campaña a Corrientes de 1846 y la tesis en jurisprudencia de Diógenes de **Urquiza**, hijo del General. Pero hay algo más: en esa Imprenta se editó también el folleto de Don Angel **Elías** *" Seis días con el General **Urquiza**".*

"El Porvenir de Entre Ríos" se editó en C. del Uruguay, en la Imprenta de Don Jaime Hernández desde el 1 de enero de 1850 hasta noviembre de ese año. En esta hoja se publicó documentación relacionada con la campaña de **Urquiza** en Corrientes y contra Rivera, en la Banda Oriental.

"La Regeneración" (1850), C. del Uruguay. Surgió tres días después de la desaparición de *"El Porvenir..."* y fue dirigido por Carlos Terrada. En él se anticipó el Pronunciamiento ya que en la edición del 5 de enero de 1851 afirmaba: *"Para nosotros la única faz del año 51 es la Organización".* En este periódico se divulgó además, una interesante polémica epistolar entre Rufino de **Elizalde** y Justo José de **Urquiza**, motivada por la antedicha publicación.

"El Iris Argentino" (Paraná, 1851). Colaboraban Ruperto Pérez, Marcos Sastre, Juan Francisco Seguí, entre otros. Su aparición es posterior al Pronunciamiento. En sus páginas se publicó el parte oficial de la batalla de Caseros. En septiembre de 1851 dejó de editarse. Aníbal Vázquez asocia esta desaparición con la molestia que algunos artículos de este periódico y de *"La Voz del Pueblo"* (Paraná, 1852) ocasionaron en el Gral. **Urquiza** quien llegó a mostrar su desagrado y extrañeza al Ministro Crespo de que *"haya podido V.E. tolerar de que en las inmediaciones de la autoridad de esa Provincia se haya llenado de improperios a la distinguida clase militar que tantos servicios ha prestado a la Nación..."*

"El Federal Entre-Riano", Gualeguaychú, 1851. Esta publicación suplantó en esa ciudad a "El Progreso de Entre Ríos", el que sorpresivamente dejó de editarse en julio de 1851. Según el P. Borques [*"Ensayos históricos sobre el periodismo de Gualeguaychú"*] el cambio de nombre debióse a conveniencias políticas y a la necesidad de preservar intenciones. A Aníbal Vázquez no lo convencen esas últimas razones: el público Pronunciamiento y la publicación de la polémica con **Elizalde** eran harto conocidas por entonces. A lo sumo, sentencia, al insistir con el nombre de Federal pudo desvirtuar malos entendidos en torno de la nueva situación. De ser así, opinamos por nuestra parte, el cambio debería entenderse como un mensaje destinado a dar tranquilidad a los viejos federales que lo seguían, a la par que fijar límites a los emigrados

unitarios que comenzaban a plegarse a sus consignas. En sus páginas, junto al obligado noticiero, puede encontrarse documentación de la campaña de **Urquiza** contra **Oribe** y de la reunión de gobernadores en San Nicolás. Lo cierto es que el periódico tampoco tuvo vida prolongada. En 1852, lo sucedía *"El Eco del Litoral",* editado también en la Imprenta de Isidoro de María, que era jefe de redacción. La novedad es que ahora sí encontramos periodistas de ascendencia vasca. Ellos son Ángel **Elías** y Ramón B. **Goyri**, quienes junto a Juan F. Seguí defendieron la política de la Organización Nacional, en lucha, por tanto con la alzada prensa porteña. En 1856 **Urquiza** decidió suspender la subvención que favorecía al periódico por lo que su Director se consideró desligado de compromisos, como asevera Borques. En septiembre de ese 1856 , lo sucedió "El Mercantil", del que fue administrador Dermidio, hijo de Isidoro de María. En sus páginas escribió también el poeta aún adolescente Olegario Víctor Andrade, a quien se le atribuye la autoría de un artículo "Las dos políticas" que más tarde se editaría como folleto.

Debemos regresar a Paraná, ya sede de la Confederación pues allí surge *"El Nacional Argentino"* (3 de octubre de 1852) dirigido sucesivamente por Juan María Gutiérrez, du Graty, Lucio V. Mansilla, el chileno Francisco **Bilbao** y Juan F. Seguí. Escritores de prestigio se sumaron a la ardua tarea de defender la Confederación. Dado el interés de nuestro enfoque, debemos recordar las colaboraciones que desde Europa hacía llegar Juan Bautista **Alberdi**.

En C. del Uruguay, entre tanto, desde 1855 informaba y defendía la política de **Urquiza** el periódico *"El Uruguay"* dirigido entre otros por Francisco **Bilbao,** antes de incorporarse a *"El* Nacional Argentino", y en el que colaboró Don Alberto Larroque.

En 1858, año del primer periódico concordiense, *"El Progresista",* aparece en Gualeguaychú *"La Época"* . Si recordamos que en 1859 se enfrentaron en Cepeda las fuerzas de Buenos Aires y las de la Confederación, fácil es de advertir el momento y las inmediatas motivaciones de este periódico que tenía como redactor principal a Dermidio De María y como colaborador a Bernardo **Goyri.** En sus páginas se describió la gran revista militar realizada en Paraná en 1858.

"La Época" dejó de editarse en 1859. *"La Esperanza de Entre Ríos"* fue impresa en Gualeguaychú por políticos enfrentados con la Confederación, lo que supuso una novedad.

Goyri participó de esta experiencia, al igual que el Cnel. **Olazabal,** radicado por entonces en la ciudad sureña.

Un periodista asociado a persistentes y efímeras empresas es Jorge **Alzugaray**. En 1861 dirigió en Paraná *"El Correo Argentino"* y *"la Soberanía del Pueblo"* ,en 1867, *"El Comercio"* y en 1874, *"La Nueva Época".*

Aníbal **Vázquez** [op. cit.] lo considera un veterano de las artes gráficas. *"No sabríamos decir de él si fue un periodista pero sí podemos expresar que hasta el fin de sus días vivió la vida del periodismo. Llegó a ser dueño del reñidero de gallos más aristocrático de la ciudad, desempeñó la jefatura de policía y se comportó siempre como un perfecto caballero".*

En Gualeguaychú, el 1 de enero de 1863, otro sacudón grande a la monotonía provinciana. Aparecía allí *"La Democracia"* quien en su número inicial dividió a los ciudadanos en dos categorías: por un lado, a los honrados y sin manchas y enfrente, a los que sacrificaban principios en pos de sus ambiciones personales. Las reacciones fueron inmediatas. Y su Director, Eulogio **Enciso** [De Enciso, Rioja, y de Nabarra, "Diccionario Onomástico y Heráldico Vasco" de **Querexeta**], acusado de mitrista, entró en la guerra frontal. Acusó a sus colegas de *"albañal de inmundicias"* y aconsejóle a **Urquiza** que abandone la función pública *"para retirarse a vivir de su fortuna que le basta y sobra".* Acompañaban a **Enciso**, Laurindo Lafuente y Bernardo R. **Goyri**, elogiado por el P. Borques debido a su erudición. Colaboró también el Cnel. **Olazabal**, quien divulgó allí sus *"Episodios de la Guerra de la Independencia".*

Publicaron en esa hoja sus poemas iniciales Gervasio Méndez y el futuro dramaturgo Emilio **Onrubia.** En algún momento, *"La Democracia"* defendió la revolución de Venancio Flores en la vecina República Oriental, lo que le valió la inquina de los emigrados de ese país. En la noche del 6 de marzo de 1867, desconocidos prendieron fuego a la Imprenta. Pero Eulogio **Enciso** se asocia, en la misma Gualeguaychú, con otra experiencia singular: la revista literaria *"El Alba",* a la que llama "semanario de literatura recreativa". Según Beatriz Bosch ["Una Gaceta Literaria precursora"], la publicación alcanzó las 24 entregas, desde 27 de marzo de 1864 al 4 de septiembre del mismo año. Entre los colaboradores que interesan, por estar relacionados a la etnia vasca, reiteramos a Emilio **Onrubia** y agregamos a P. **Iparraguirre**, Amancio **Alcorta,**

M. **Aguilar** [Querexeta recoge la opinión de López **Mendizábal** y hace descender a **Aguilar** de **Eguilar** y **Eguilaz**].

En algún artículo de la revista o gaceta, **Enciso** aprueba la existencia de una literatura nacional y cita para ello a autores que lo van conformando. En otro, censura la imitación servil, y aunque aspira a un matiz propio, no desaprueba la lectura de autores extranjeros.

No salgamos de Gualeguaychú pues en 1864 Andrade publica *"El Porvenir"*, para el que recibe un subsidio de $ 200,00 que hacen exclamar a otro grande del periodismo entrerriano, Evaristo Carriego, que se trata de plata "muy mal gastada". Colaboran Francisco Fernández ("Francisquillo") y Cándido **Irazusta.** Y desde el primer momento serán duros contrincantes de *"La Democracia"* de **Enciso.** La contundente posición crítica hacia la Triple Alianza provocarán su silencio en febrero de 1867.

En C. del Uruguay, mientras tanto, dos jóvenes ex-alumnos del Colegio editan *"El Uruguay"*. Se trata de Juan Mantero y de Onésimo **Leguizamón.** En relación con este último, recordemos que, aunque ocupó importantes cargos en la función pública y la justicia, su hermano Martiniano prefirió evocarlo junto a la larga mesa cubierta de recortes, anotaciones, artículos de fondo, crónicas parlamentarias, cotizaciones de la bolsa, etc. de *"La Razón"* cuando supo compartir con los más jóvenes esas interminables tertulias, tan típicas de la profesión periodística. [*"La última velada",* incluida en "Páginas Argentinas" de Martiniano Leguizamón]

Desde el 1 de enero de 1870 fue conocido en Paraná el *"Obrero Nacional",* órgano periodístico muy cercano a López Jordán, escrito por Francisco Fernández. Producida la revolución, la imprenta, según Aníbal **Vázquez,** siguió la marcha del ejército enfrentado a las fuerzas nacionales e imprimió en campaña *"El Obrero Nacional".* (Un simple artículo marcaba la diferencia con la publicación paranaense). Poco después, publicóse en Paraná *"El Hijo del Pueblo",* de la misma tendencia, bajo la dirección de *Pedro J.* **Dachary.** Al año siguiente, con dirección compartida, este periodista editó *"El Obrero".*

2. Síntesis de periodistas de ascendencia vasca y los periódicos en que participaron

(1875 1930)

1- Paraná, 1875-1890, “El Argentino” de Emilio y Rafael **Anza** (Extraño ejemplo de perduración!)

2- Nogoyá, 1881, “El Progresista” de Luis Bonaparte. En 1886, lo transfirió a Bernardo **Iturburu.**

3- Nogoyá, 1881, “El Eco del Pueblo”, director Andrés de **Obieta**, nacido en **Gernika** en 1854.

4- Nogoyá, 1881, “El Progreso”. Director fundador: José **Iribarren**, quien fue además concejal, presidente del Consejo Deliberante y primer Jefe de la Estación del Ferrocarril (1887) de Nogoyá.

5- C. del Uruguay, 1883, “La Capital”, administrado por Manuel **Ugarteche**.

6- Idem, 1883, “El Uruguay” (2da. época), administrado por Gregorio **Isaurralde**.

7- La Paz, 1884, “El Departamento”. En 1891 lo redactaba Sebastián **Etchevehere.**

8- Idem, 1885, “Nuevos Albores”, dirigido por E. **Lorea.**

9- Rosario del Tala, 1887, “La Democracia”. Director Lucas **Echazarreta.**

10-Nogoyá, 1889, “La Lealtad”, dirigido por **José Iribarren**.

11-Colón, 1890, “El Municipio” a cargo de Dario **Echazarreta**

12-Concordia, 1890, “El Heraldo” de José A. **Siburu**

13-Gualeguaychú, 1890, “La Idea” dirigido por Cándido **Irazusta**

14-Nogoyá, 1890, “El Combate”. Era su Director Juan B. **Navarro**, hijo del Coronel **Navarro**.

15-Chajarí, 1891, “El Colono”, dirigido por Floriano **Vázquez**

16-Concordia, 1891, “El Hurón”. La redacción a cargo de Damian P. **Garat**

17-Concordia, 1891, “El Tribuno Cívico”, dirigido por Mariano Jurado y Damian P. **Garat**

18-Villaguay, 1891, “El Interior de Entre Ríos”. Dirigido por Juan S. Hermelo y Eliseo **Iturriaga.** Jefe de redacción, una figura señera: Pedro Alier

19-Concordia, 1892, “El Obrero del Pueblo” a cargo de Floriano **Vázquez**

20-Concordia, 1893, “Diario Concordia” de Gregorio Soler. Primer diario de la ciudad.

21-Concordia, 1893, ”Diario Nuevo”, de D. Peña pero en cuya redacción aparecen Ricardo **Iturriaga** y Damian P. **Garat.**

22-Concordia, 1893, “La Ilustración Popular”, semanario de Damian P. **Garat,** reemplazado por “Vox Populi”

23-La Paz, 1899, “El Imparcial” de Miguel **Osuna.**

24-Paraná, 1900, “El Obrero”, diario católico redactado por el Dr. Ramón **Leguizamón**

25-Victoria, 1901, “Semanario de Literatura “Hebe” de Abel **Madariaga**

26-Paraná, 1901, “La Libertad”, colaboran en un primer momento Luis **Etchevehere** y Carlos M. de **Elía**. Se lo conocía como “diario de los “ **Herrera”** porque allí escribían Leopoldo, Francisco, Avelino y Martín **Herrera.**

27-R. del Tala, 1901, “El Orden” de José **Iribarren**

28-Nogoyá, 1901, “La Provincia”. Director Juan B. **Navarro**

29-Gualeguay, 1901, “El Debate”, señera presencia, dirigido por Laureano **Anaya** y con posterioridad, por Celestino I. **Marcó**, luego gobernador y Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación

30-Paraná, 1902, “El Argentino”. Dirección de Miguel María **Laurencena,** mas tarde gobernador y miembro de la Suprema Corte de Justicia. Defiende principios de la UCR. Colaboradores: Enrique **Arigós** y Manuel Olleros

31--Paraná, 1904, “El Tribuno”. Defiende el Gobierno de Carbó. Colabora el Dr. Ramón **Leguizamón,** hijo de Onésimo **Leguizamón**

32--Villaguay, 1904, “La Palestra”. dirigido por José María **Garayalde** después diputado y vicegobernador

33-La Paz, 1905, ”El Independiente”, dirigido por Miguel **Osuna**

34-Paraná, 1905, “Fray Mocho”. Primera revista con pretensiones de ilustrada, asevera Vázquez. Dirigida por Juan Cruz Míguez y luego por Toribio **Ortiz**

35-Victoria, 1905, “Nuevos Rumbos” de Florencio **Arteaga**

36-La Paz, 1906, ”El Imparcial”, de Miguel **Osuna**

37-Idem, 1906, “El Heraldo” de Miguel **Osuna**

38-C. del Uruguay, 1906, ”Actualidad”. Semanario dirigido por Dardo Corvalán **Mendilaharzu**

39-C. del Uruguay, 1906, ”Evolución”, diario de la tarde, dirigido por Cipriano **de Urquiza,** hijo menor del General

40-Paraná, 1906, “La Lucha”. Director Eduardo **Laurencena**, luego Gobernador. La imprenta incorporó composición mecánica y linotipo.

41-Gualeguaychú, 1907, “El Orden y “El Nacional”, dirigidos por el peruano de origen vasco José **Mendiguren,** aunque no debemos olvidar la presencia de Cándido **Irazusta.**

42-Victoria, 1907, Revista quincenal “Plumadas”. Director: Florencio **Arteaga**

43-Gualeguay, 1908, “El Trabajo”, dirigido por Juan Cruz **Míguez,** que también publicó cuentos nativistas en “Caras y Caretas”

44-Paraná, 1909, “El Diario”, dirigido por Luis **Etchevehere**, mas tarde gobernador. Apoyó la candidatura de Prócoro Crespo

45-Gualeguay, 1910, “La Voz del Pueblo” de Vicente **Arué**

46-Villaguay, 1910, “El Estanciero” de E. **Gorostiza**

47-C. del Uruguay, 1911, “El Luchador”, bisemanario dirigido por Vicente **Arrué**.

48-C. del Uruguay, durante la década apareció “Gaceta de Uruguay” redactada por Gumersindo **Ardanaz**

49-La Paz, 1911, Reaparece “El Heraldo” de Miguel **Osuna**

50-Paraná, 1912, “La Acción”, diario de tendencia católica. Por su redacción pasaron Aníbal **Vázquez**, Sebastián y José Derlis **Marcó** y una figura gravitante: el vasco Aniano **Villaluenga**.

51-La Paz, 1912, “La Selva”, dirigido por Lucas **Echazarreta**

52-Victoria, 1913, “La Mañana”, dirigida por Ramón **Aldao**

53-R. del Tala, 1913, “El Civismo”, dirigido en alguna etapa por Eduardo **Gorostiaga**, quien murió en 1914 al alcanzarlo una bomba de estruendo, quemada en celebración del primer triunfo radical

54-Paraná, 1914, ”El Diario”. Fundadores: Luis **Etchevehere** (Director), Antonio **Sagarna**, Eduardo **Laurencena,** Miguel Ruiz, Juan José Castro y Filiberto Reula.

55-Villaguay, 1914, reaparece “El Pueblo” de Ciaspucio, dirigido por José M. **Garayalde.** El periódico había aparecido en 1908, luego de la trágica muerte del carretero Gallard que trasladaba la imprenta de Colón a Villaguay.

56-Nogoyá, 1915, “Sarmiento, dirigido por Toribio **Chaparro**

57-Villaguay, 1915, “Ideal Cívico” de José María **Garayalde**

58-Gualeguay, 1916, “La Opinión”, con la dirección de Julio **Garay Díaz**

59-Victoria, 1916, “El Mensajero de Na. Sra. de Itatí” dirigido por el P. Bernardo **Daguerre**

60-Gualeguay, 1917, “La Verdad” de Gregorio **Beracochea**

61-Rosario del Tala, 1919, Revista quincenal “Humanidad” de E. **Aristimuño**

62-Victoria, 1921, “El Mensajero de las Ánimas” por el P. Bernardo **Daguerre**

63-Nogoyá, 1921, Semanario “El Trabuco” de Enrique **Aristimuño**

64-Concordia, 1922, “La Voz Radical” de Justo Soler **Urquiza**

65-Rosario del Tala, 1922, “Tribuno” de Gerardo López **Apaulaza**

66-Gualeguay, 1923, “La Concentración” de **Gregorio Beracochea**

67-Paraná, 1923, ”El Departamento” (después “El Pueblo”) dirigido por el maestro Vicente Silva **Gatica**

68-C. del Uruguay, 1923, “Los Principios”. Dirigido por el Dr. Nicolás San Martín. Secretario de Redacción: Ing. Agrón. Víctor **Etcheverry**. Interesado por problemas agrarios y cooperativos.

69-Villaguay, 1924, “La Nueva Época”, dirigido por José María **Garayalde**

70-Nogoyá, 1924, “La Reacción” de Enrique **Aristimuño**

71-Villaguay, 1924, Bisemanario “El Buzón” de Emilio **Surra**

72-Idem, 1926, “El Pueblo” de Emilio **Surra**

73-Paraná, 1927, “Crónica”, dirigida por Aníbal S. **Vázquez**

74-Paraná, 1929, “El Tiempo”, de Enrique **Mihura**

3. Tres aportes esenciales

3.1. La “Revista del Paraná” de Vicente Quesada

A fines de febrero de 1861 comenzó a editarse en Paraná la “Revista del Paraná”, dirigida por Vicente Quesada (“Víctor Gálvez”). Según Martiniano **Leguizamón** la de mayor valor histórico y cultural de su tiempo pues permitió incorporar los estudios históricos *“sobre los orígenes y fundación de pueblos de la República y la descripción física, las costumbres, las crónicas y memorias de la época colonial, la guerra de la Independencia, y la lucha civil”* Importantes colaboradores avalan y acrecientan su prestigio. Afirma al respecto el prof. Miguel Ángel Andreetto: *“Frecuenta las tertulias que convoca la presencia de los hombres de letras y el periodismo; y así obtiene el material para sus sabrosas ‘Memorias de un viejo’ (...)”.* Posteriormente delinea la “Revista del Paraná”, en donde prolonga la obra comenzada en “El Nacional Argentino”. [“El periodismo y los periodistas entrerrianos en la Historia Argentina”].

3.2. Un entrerriano de mérito en “La Prensa” de Buenos Aires

En los primeros tiempos del prestigiado diario argentino, un entrerriano de reconocidos valores, el “normalista” Leopoldo **Herrera** ocupará la Secretaría de Redacción. Estudioso de los problemas educativos, docente ejemplar, funcionario, escritor que accede a la Academia respectiva, **Herrera** testimonia la actividad formadora de la Escuela Normal de Paraná de la que es dilecto hijo.(Carlos Raúl **Etcheverry** (1890-1969) también desempeñará idéntica función en el mismo diario).

3.3. El General Urquiza y el decano del periodismo argentino

A fines de 1867 surgía en Rosario “La Capital, órgano periodístico dirigido por Don Ovidio Lagos que para entonces ya tenía su experiencia en “La Reforma Pacífica” de Nicolás Calvo. En algún momento, el aporte de **Urquiza** será fundamental para que surja este conocido diario rosarino. Los homenajes, que en su momento los descendientes de Ovidio Lagos testimoniaron a **Urquiza** en el Colegio del Uruguay, estaban plenamente justificados.

Misceláneas XXI

Memorias de un viejo

*“Conocí personalmente al General **Urquiza** después de Caseros. Era de estatura regular, fuerte, vigoroso de músculo. Tenía anchas las espaldas y levantado el pecho; su aspecto revelaba fuerza física, valor, audacia. Vestía entonces siempre de frac, unas veces azul con botones de metal amarillo, chaleco blanco y pantalón claro; otras , todo de negro. Calzaba botas de charol; el pie era pequeño como la mano. En su mirada penetrante había algo de fascinador, su cara era imponente. Cuando estaba en calma y sereno podía adivinarse que tenía un alma susceptible de fierezas y borrascas”*

[“Memorias de un viejo” de Víctor Gálvez, seudónimo de Vicente G. Quesada]

4. Algunas conclusiones

- La importancia del periodismo entrerriano, en el siglo XIX, ha sido suficientemente remarcada por los estudiosos del tema.(Evaristo Carriego, O. V. Andrade, Francisco Fernández, Floriano Zapata, Ruperto Pérez, etc.) Junto a las figuras señeras, cómo no aludir a los periodistas o empresarios de ascendencia vasca relacionados con la diaria tarea periodística: los **Leguizamón**, los **Herrera**, los **Irazusta**, Bernardo **Goyri**, Damian P. **Garat**, Eulogio **Enciso**, Emilio **Onrubia** hasta llegar a nuestro siglo a través de Antonio **Sagarna**, los **Laurencena**, Aníbal **Vázquez**, José M. **Garayalde**, Emilio **Surra**, las tres generaciones de **Etchevehere**, las dos de **Sáenz Valiente** ("La Calle" de C. del Uruguay, posterior, en realidad, al esquema estudiado), en una enumeración que sabemos es incompleta.
- Como se ha señalado, a mediados del siglo pasado no aparecen periodistas de ascendencia vasca. La gran presencia es **Urquiza**. Los periodistas iniciales, salvo los aportes de Cipriano de **Urquiza**, Toribio **Ortiz** y Manuel **Leiva**, se asocian con periodistas de otras ascendencias. (Cómo no recordar a Domingo de Oro, a Ruperto Pérez, al chileno **Bilbao**, a los porteños Juan M. Gutiérrez, Vicente Quesada, entre otros y el aporte de la República Oriental del Uruguay a través de los de María, en Gualeguaychú; de Jaime Hernández en C. del Uruguay; de Marcos Sastre en "El Iris Argentino" de Paraná (aunque en este caso, el ex librero del Salón Literario ya llevaba muchos años en el país).
- Muchos de los periódicos consignados tuvieron una efímera existencia. Debieron cerrar por falta de apoyo o del subsidio salvador, por modificaciones en la situación política, porque ya se habían conseguido los muy cortos objetivos por los que habían surgido, porque debieron malquistarse con las autoridades de turno, etc. Llama la atención la reiteración de algunos apellidos que renacen con increíble tozudez. Tal los casos de Jorge **Alzugaray** (Paraná), Miguel **Osuna** (La Paz), elogiado por Aníbal Vázquez, José M. **Garayalde** (Villaguay), Ramón **Goyri** (Gualeguaychú), Damian P. **Garat** (Concordia), Florencio **Arteaga** (Victoria). Y junto a ellos, cómo olvidar a tanto periodista que en su pueblo o aldea, sin pretensiones económicas ni políticas, hacía surgir la hoja periodística y quizá sin tomar conciencia, abría allí la historia del periodismo lugareño.

- No falta en la vida periodística el accidente dramático, el incendio provocado, la muerte intencional que demuestran una vez más la presencia de prácticas condenables y de retrógrados, incapaces de acudir a los medios legales para salvar su buen nombre.
- Es evidente que, con el transcurrir de las décadas los muy frágiles diarios, periódicos etc., dieron paso a Empresas Editoriales, agrupados a nivel provincial y nacional y que brindan hoy no sólo información lugareña sino que a través de modernas maquinarias ponen al pueblo o ciudad en diaria relación con el mundo. Como ya se lo insinuado en el primer punto de estas conclusiones, es fácil de advertir allí también la presencia de apellidos vascos muy caracterizados.
- Junto al periódico de información, se nota también la presencia de intentos culturales a través de revistas o publicaciones de tono cultural. La “Revista del Paraná”, “El Alba”, la revista ilustrada “Fray Mocho”, etc. son evidencias de una inquietud en la que también han participado los vascos, según se ha querido demostrar.

LOS VASCOS EN LA POLÍTICA Y LA ACCIÓN DE GOBIERNO

1.Los primeros años

Ya hemos visto la actuación de algunos vascos -nativos en los primeros tiempos y luego descendientes nacidos en el país- en funciones de gobierno, tanto administrativas como militares, durante la etapa colonial.

Trataremos aquí la participación de los vascos y descendientes de vascos en actividades políticas y de gobierno a partir del momento en que la provincia se constituye como tal, en virtud de un decreto del Director Supremo Gervasio Antonio de Posadas, fechado el 10 de septiembre de 1814.

Los acontecimientos de mayo de 1810 producen una adhesión mas o menos pronta y generalizada de los tres cabildos entrerrianos y de algunos vecinos como en el caso de Paraná, que por no tener cabildo no fue notificada por la Junta, pero espontáneamente un grupo de vecinos se reúnen y envían una nota de adhesión a la causa de mayo con fecha 3 de julio de 1810. Entre los firmantes de dicha nota figuran los siguientes vascos: Francisco **Icart**, Josef de **Gorvea**, José de **Arriola**, Josef de **Zubiaur**, Agustín **Echeverria** y Simón Tadeo **Arrillaga**. Seis apellidos vascos sobre quince firmantes.

Por su parte el Cabildo de Concepción del Uruguay había librado un oficio de adhesión a la Junta el 8 de junio, día en que recibió la notificación de los hechos del 25 de mayo. Este oficio estuvo firmado por cuatro cabildantes, de los cuales dos eran de origen vasco: el regidor decano Agustín de **Urdinarrain** y el regidor segundo y Alguacil Mayor José **Aguirre**. Fue esta la primera adhesión que recibió la Junta de los cabildos del país y fue Concepción del Uruguay la única villa en la provincia que celebró un Cabildo abierto con “la parte principal y mas sana del vecindario” según las instrucciones recibidas, en el que eligió diputado para el Congreso que debía reunirse en Buenos Aires para “establecer la forma de gobierno que se considere mas conveniente”. El diputado electo fue el cura vicario Dr. Redruello y entre quienes asistieron al Cabildo abierto estuvieron los siguientes vascos: Lorenzo Ignacio **Malcazaya**, Josef de **Urquiza**, Ignacio **Sagastume**, José **Zubillaga**, José Ramón **Martirania**, además de los nombrados **Aguirre** y **Urdinarrain**.

Gualeguaychú adhirió también a la Junta, el 22 de junio. Entre los seis firmantes de la comunicación figuran tres de origen vasco: Basilio **Galeano**, Pedro **Echezarreta** y Rafael **Zorrila**. Los dos primeros, según el prof. Facundo Arce fueron los "únicos partidarios de la Revolución" en aquella localidad. [De la Revolución de Mayo a la República de Entre Ríos (1810-1821) , en Enciclopedia de Entre Ríos, Historia, Tomo II]

El Cabildo de Gualeguay adhirió asimismo a la Junta, aunque sus integrantes, como en Gualeguaychú, eran mayoritariamente realistas. De los seis miembros del Cabildo tres llevaban apellido vasco: el Alguacil Mayor Domingo **Urguia**, el Síndico Procurador Juan **Bengoechea** y el Alcalde Manuel **Gómez de Celis**.

Cabe acotar aquí que la Contrarrevolución que tuvo su epicentro en Montevideo y se extendió a Entre Ríos también tuvo sus protagonistas vascos, entre ellos el capitán de navío Juan Angel **Michelena** quien en noviembre de 1810 desembarcó en Concepción del Uruguay y ocupó militarmente esa plaza y luego Gualeguaychu y Gualeguay, de donde fue mas tarde expulsado por la acción encabezada por otro personaje de origen vasco, Bartolomé **Zapata**. Por su parte Josef de **Urquiza**, hasta entonces Comandante General de los partidos, hubo de ser separado de su cargo por decisión de Belgrano, en marcha al Paraguay, por su vocación realista. (F. Arce, Op. Cit.)

Pero no se producen cambios fundamentales en las estructuras de gobierno hasta el decreto de Posadas. Poco antes, el 25 de junio de 1813, la Asamblea había dictado una Ley elevando el pueblo de la Bajada al rango de Villa y disponiendo la creación de un Cabildo, el último y mas efímero de los cabildos entrerrianos, ya que solo tuvo cinco meses de existencia. A partir del decreto de Posadas, conformada la Provincia de Entre Ríos con mayor extensión territorial que la actual, ya que abarcaba por el norte hasta los ríos Corrientes y Miriñay, tuvo como autoridad un gobernador, elegido de distinta manera según la época, y con distintos cuerpos normativos, hasta llegar a la elección de acuerdo a la Ley Saenz Peña y la Constitución que hoy nos rige, vigente desde 1933.

Primera adhesión entrerriana a la Junta de Mayo de 181O

"Exmo Señor: Acabamos de recibir con oficio de V.E. del 1 del corriente, los impresos que manifiestan los justos motivos y fines de la instalación de la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata á nombre del Sr. Don Fernando VII y quedan dadas todas las disposiciones para que se lleve a debido efecto en el Distrito de esta Jurisdicción, cuanto V.E. se sirva prevenirnos. El más pronto envío del diputado de esta villa y el puntual cumplimiento a las presentes y sucesivas órdenes de V.E. acreditarán el celo y patriotismo de este vecindario a cuyo nombre tenemos el honor de felicitar a V.E. Nuestro Señor guíe la vida de V.E. muchos años. Villa de la Concepción del Uruguay, 8 de junio de 1810."

Firman este documento José Miguel Díaz Vélez, José Morales, Agustín **Urdinarrain** y José **Aguirre.**

2. Época de convulsiones

Ante el rompimiento de **Artigas** con el Directorio porteño en demanda de un verdadero federalismo, Entre Ríos, bajo influencia artiguista, es invadida por tropas directoriales. En su derrota y consecuente afirmación federalista, interviene como figura destacada un caudillo de estirpe vasca, el coronel José Eusebio **Hereñu.**

El historiador santafesino José Luis Busaniche dice al respecto: *"De tal manera, el 'continente' de Entre Ríos fue, de hecho, la primera región autónoma que apareció en territorio argentino como preanuncio de la evolución federal".*

Durante las primeras décadas de vida independiente el gobierno provincial fue ocupado casi exclusivamente por hombres que ostentaban cargos militares, con la excepción de Toribio **Ortiz**, gobernador delegado de 1831 a 1832, Vicente Castillo, también gobernador delegado por unos meses en 1839 y Cipriano de **Urquiza**, gobernador interino en 1840 y luego delegado de su hermano Justo José en varias ocasiones a partir de 1842 hasta que fue asesinado en Nogoyá en 1844.

A partir de que Justo José de **Urquiza** asume su primer gobierno en 1841 y hasta que el territorio es federalizado y Paraná es sede del Gobierno Confederal, además de los períodos

en que su hermano Cipriano es gobernador delegado, Antonio Crespo ocupa provisoriamente el gobierno tras el asesinato de aquel y hasta 1845, año en que Justo José de **Urquiza** reasume su cargo.

Cronológicamente quienes rigieron los destinos provinciales a partir de 1814, inicialmente con el cargo de gobernador intendente, fueron los siguientes:

Coronel Blas Pico, brevemente durante ese año, hasta la designación del Cnel. Juan José Viamonte, quien estuvo en el cargo hasta el año siguiente. El último gobernador intendente fue el Cnel. Eusebio Valdenegro.

En 1815 es designado el Cnel. José Eusebio **Hereñu**, hasta 1817; le sucede el Cnel. José Francisco Rodríguez (1817-18) y en 1818 asume el gobierno quien habría de ejercer enorme influencia en el destino provincial y nacional, signando firmemente el futuro federal del país, el Gral. Francisco Ramírez. En su breve pero intensa actuación, el Supremo Entrerriano proclamó la República de Entre Ríos como expresión máxima de entidad federal y libre a la que a través de tratados y pactos buscó integrar en un Estado Federal con fuertes autonomías provinciales.

Al tratar el tema de los vascos y su participación en el campo de la educación, aludimos a los Reglamentos dictados por el gobierno de Ramírez al organizar su República, en cuya redacción le cupo especial participación a Cipriano de **Urquiza** como Ministro General de Ramírez, especialmente en lo relativo al Orden Político, que contenía entre otras normas las disposiciones respecto de la obligatoriedad de la enseñanza.

La trágica -y romántica- muerte de Ramírez en campos cordobeses truncan su proyecto federal y un movimiento insurreccional contra su política lleva al gobierno provincial al Sargento Mayor Lucio Mansilla, instrumento de la política centralista porteña, quien detenta el cargo hasta 1824.

Sobrevienen tras la muerte de Ramírez años de convulsiones, fuerte ingerencia del gobernador Estanislao López, de Santa Fe, en la política provincial, gran inestabilidad institucional y luchas por el poder que ocasionaron, entre otras cosas, la primera intervención del gobierno de Buenos Aires a Entre Ríos.

En 1824, ante la ausencia de Mansilla, ocupa el cargo provisoriamente el Cnel. Pedro **Barrenechea**. Ese año sucede a Mansilla el Cnel. León Sola, quien también había reemplazado a aquél en 1822, por un breve período.

Tras un año de gobierno de Sola el Congreso Provincial elige Gobernador Propietario (tal el título que ostentaban nuestros gobernantes por entonces) al Gral. Ricardo López Jordán, en una elección cuestionada y luego anulada en 1826. Deviene entonces la intervención porteña con el Cnel. Manuel de Escalada, que repone en el cargo a Sola. Renuncia éste y el Congreso reasume el poder, eligiendo gobernador al Teniente Cnel. Vicente **Zapata**, quien renuncia en 1827. Tiene lugar durante su gobierno un hecho trascendente: ante una requisitoria del Congreso General Constituyente -que elaboraría después una constitución unitaria- la Legislatura entrerriana dispone que cada villa o pueblo de la provincia se expidiera sobre la forma de gobierno nacional a adoptar. Los pueblos entrerrianos se manifiestan en favor de un régimen federal y haciéndose eco de ello, la Sala de Representantes, presidida entonces por Justo José de **Urquiza**, se pronunció por el sistema Representativo Republicano Federal.

En enero de 1827 es electo gobernador el Cnel. Mateo García de **Zuñiga**, quien se desempeña solo unos meses en el cargo. Durante estos últimos dos gobiernos varias veces remplazó a sus titulares como gobernador delegado el Gral. López Jordán.

En septiembre de 1827, tras un alzamiento que obliga a García de **Zuñiga** a dejar el poder, es electo nuevamente, con carácter provisorio, el Cnel. **Zapata**, reemplazado luego por el Cnel. Sola como titular hasta 1828. Un movimiento revolucionario lleva ese año al poder al Tte. Cnel. Juan Santa María, hasta que otra vez es electo el Cnel. **Zapata**. Un nuevo movimiento lleva al gobierno al Cnel. Pedro **Barrenechea**, como gobernador militar, a quien reemplazó, una vez mas, el Cnel. **Zapata** como gobernador provisorio. Por última vez es entonces elegido el Cnel. Sola, en el poder hasta 1829, y reemplazado dos veces por breves períodos por el Cnel. **Barrenechea**.

Fue pues el de 1828 un año notable por la continua renovación de los titulares del gobierno provincial, que tuvo siete recambios producidos entre cuatro personas. De ellos, **Zapata** fue quien mas veces ocupó la gobernación en esos tiempos convulsos, seguido por **Barrenechea**, quien lo hizo aún durante el período mas estable que se inició en 1832 y tuvo por protagonistas a dos gobernadores de estirpe vasca: **Echagüe** y **Urquiza**.

Pedro **Barrenechea** ocupó el gobierno provincial por primera vez en 1824, reemplazando al gobernador propietario Juan León Sola. Después lo hizo en ocho oportunidades mas. La última vez en 1833 hasta el año siguiente, como delegado del Dr. Pascual **Echagüe**.

Vicente **Zapata**, por su parte, fue electo por primera vez en 1826 como gobernador provisorio y luego repetidas veces ocupó este cargo; mas tarde fue gobernador delegado del Dr. Pascual **Echagüe** en varios breves períodos, hasta que reemplaza a Justo José de **Urquiza** de 1841 a 1842, fecha en que un golpe de estado lo hace abandonar el poder y la provincia. **Zapata** ocupó el cargo de gobernador en diez oportunidades durante quince años.

Este período de convulsiones internas culmina con el Sgto. My. Pedro Pablo Seguí (1829), a quien sucede el entonces Gral. Juan León Sola tras la renuncia de Seguí, hasta 1830. Electo ese año nuestro ya conocido **Barrenechea**, es derrocado por un movimiento encabezado por López Jordán, con el apoyo entre otros de Cipriano y Justo José de **Urquiza,** Pedro Espino, y Pedro **Alzamendi.** Una vez en el poder, López Jordán a su vez es derrocado por el Cnel. Pedro Espino, en el gobierno hasta diciembre de ese año, cuando la Legislatura designa gobernador propietario al inefable Pedro **Barrenechea**. A éste reemplazan por breves períodos el Tte. Cnel. José Ignacio de **Vera** como gobernador delegado y el Cnel. Pedro Espino como interino, ambos en 1831. Espino es reemplazado por D. Toribio **Ortiz**, (quien no detentaba grado militar !) desde ese último año y hasta el siguiente en que es electo el Gral. Dr. Pascual **Echagüe.**

Mientras tanto en 1831 ocurre otro hecho basal en la construcción del estado federal: se firma en Santa Fe el Pacto Federal, entre esa provincia, Buenos Aires y Entre Ríos. Representa a Entre Ríos D. Antonio Crespo **Zabala**, un santafesino que años mas tarde será gobernador de nuestra provincia.

3. Echagüe Gobernador. Surgimiento de Urquiza

La década que va de 1832 a 1841 está signada por la acción de gobierno de este descendiente de aquel Francisco Pascual de **Echagüe y Andia**, natural de **Artajona, Nafarroa**, residente en Santa Fe y cuyo hijo Francisco Javier, en 1727 recibió el encargo de levantar el primer fuerte de La Bajada.

La elección del Gral. Dr. Pascual **Echagüe** -hasta entonces subalterno del gobernador santafesino- por parte del Congreso entrerriano fue consecuencia de la influencia del gobernador Estanislao López sobre la política interna de Entre Ríos, mantenida por años. Era el gobernador electo doctorado en derecho en la Universidad de Córdoba y junto con Belgrano uno de los pocos militares que por entonces poseyeron grado universitario.

Cuando asumió el gobierno **Echagüe** la provincia tenía una población de unas 27.000 almas y Paraná no superaba las 4.000. Había una modesta actividad comercial y las finanzas públicas dependían de algún tributo al comercio y al transporte de mercaderías. Las relaciones exteriores estaban delegadas en el gobernador de Buenos Aires, quien con Estanislao López y Facundo Quiroga habían logrado mantener el país en una relativa paz y cierto equilibrio.

Echagüe no produjo grandes cambios en los hombres de gobierno. Mantuvo como Ministro General a Toribio **Ortiz**; Comandante General del 1er. Departamento Principal (el del Paraná) fue el ya conocido y envejecido Pedro **Barrenechea**, quien también fue gobernador delegado durante las ausencias de **Echagüe**, y el también conocido Vicente **Zapata** ocupó cargos de importancia en su gobierno. Logró así el apoyo de importantes referentes entre los hombres del Paraná.

Otro tanto hizo en el otro Departamento en que entonces se encontraba dividida la provincia: el 2do. Principal o del Uruguay. Allí incorporó al hombre fuerte de la región, Justo José de **Urquiza**, como Comandante General. Comandante interino fue Pedro **Alzamendi**.

Justo José de **Urquiza** era por entonces un comerciante próspero, con relaciones en Corrientes, la Banda Oriental y Buenos Aires, que residía en Concepción del Uruguay y no era ajeno a la política provincial. A partir de entonces, y pese a cuestionamientos y críticas recibidas, **Echagüe** consolidó su acción con el apoyo de **Urquiza**, constituyendo *"un perfecto binomio en la reconstrucción provincial como en las acciones bélicas por la causa federal"* [E. L. Poenitz, Enciclopedia de Entre Ríos, Historia, T. II., Cap. VIII, Ed. Arocena, 1978]

Como contrapeso del hombre fuerte de la costa del Uruguay, **Echagüe** nombró a un viejo aliado en el cargo de 2do.Comandante, el Cnel. Antonio **Navarro**, poco después enviado a Concordia como Comandante y Receptor de la villa recién creada. Mientras tanto **Urquiza** tuvo a su lado como secretario y Comandante sustituto a su hermano, Cipriano de **Urquiza.**

Echagüe reconoció la valía de su aliado y en 1837 lo nombró Coronel Mayor, el equivalente al actual grado de General, nos dice Poenitz. Ese mismo año el Cnel. Manuel Antonio **Urdinarrain** sustituye a **Navarro** en Concordia y, entre otros, Miguel Gerónimo **Galarza** asciende a general. **Urdinarrain** y **Galarza** estarán junto a **Urquiza** en la jornada triunfal de Caseros y aún por largos años.

Urquiza arma así sus cuadros con personas de su confianza, lo que le permitirá estructurar mas adelante su acción de gobierno, y surgen al escenario político una serie de hombres de la costa del Uruguay, que equilibra a los colaboradores directos del gobernador, hombres del Paraná, como vimos. Se restablece poco a poco *"la unidad de los entrerrianos, dolorosamente quebrada desde los tiempos de Mansilla".*[Poenitz, op. cit.]

En su acción de gobierno **Echagüe** se fue diferenciando de su mentor santafesino, y pacificada la provincia logró llevar adelante una administración caracterizada por el ordenamiento de las estructuras administrativas, el fomento de las actividades productivas y de la educación y la unificación de la provincia, que paulatinamente se encausó hacia el progreso.

La Legislatura provincial, a su vez, actuó con independencia, en una verdadera división de poderes no usual en la época.

Su gobierno planteó la creación de una escuela de estudios medios en Paraná y apoyó la educación primaria; se preocupó por el aseo y el orden urbano; se legisló sobre el orden público. Fomentados por una ley provincial se establecieron los primeros saladeros en la provincia, como el de Antonio Duarte Manzores en Concordia y el de Lavalleja en Gualeguaychú.

Comienza entonces la cría extensiva de ovejas y la producción masiva de lana, introducida por el escocés Campbell en el Yeruá, departamento Concordia. Para las labores pastoriles *"hubo que apelar a extranjeros -escoceses y vascos, especialmente- (...) con el fin de atender las faenas ovinas."* [E. L. Poenitz, op. cit.]. Debieron de pasar varios años para que otros hacendados entrerrianos, entre ellos **Urquiza**, imitaran a Campbell, quien mientras tanto se enriqueció enviando sus lanas a Manchester.

Durante el gobierno de **Echagüe** se fundan o consolidan varios centros urbanos: Villaguay, Concordia, Diamante, La Paz, y aun Rosario del Tala y San José de Feliciano.

Echagüe comandó con éxito las tropas confederales contra el Gobierno de Corrientes y luego en el Uruguay, cuando la contienda entre unitarios y federales se extiende a ambas márgenes del Plata confundiéndose con la lucha entre colorados y blancos de la República Oriental del Uruguay. Durante esta campaña el gobernador delegado es Vicente **Zapata**, a quien el Gral. Juan Lavalle, que había invadido la provincia por el Sur, derrota en el Yeruá.

De regreso en Entre Ríos el gobernador titular derrota a Lavalle, quien abandona la provincia rumbo a la epopeya que lo llevará a la aciaga muerte en Jujuy. No obstante esta serie de triunfos militares de **Echagüe** tuvieron su final en Corrientes, donde nuevamente lo lleva la presencia del Gral. José María de Paz, el "Manco", quien al frente de tropas defiende su ideal unitario en la tantas veces intentada lucha contra el amo de Buenos Aires. En Caaguazú (1841) **Echagüe** es derrotado por Paz y de regreso a Paraná emprende viaje a su Santa Fe natal, de donde regresará solo en su ancianidad, para morir en Entre Ríos en 1867.

Concluido el decenio de gobierno de **Echagüe** la provincia se halla relativamente bien ubicada en el concierto de sus hermanas, correctamente administrada y con una economía fuerte pese a las guerras que debieron sostenerse en los últimos años, que alejaron al gobernador de sus funciones. En estas ausencias reemplazaron a **Echagüe**, además de los ya conocidos y nombrados **Barrenechea** y **Zapata**, Evaristo Carriego, Vicente del Castillo y Cipriano de **Urquiza**.

4. Los gobiernos de Justo José de Urquiza

En el apartado anterior hemos visto sucintamente las primeras actuaciones de **Urquiza** en la política provincial y su acción mancomunada con su predecesor en la pacificación y unificación de la provincia después de largos años de inestabilidad institucional.

En 1823, siendo joven aún, participó de un movimiento contra la resistida incursión de Mansilla en el gobierno de Entre Ríos, lo que le valió el destierro, cumplido en Curuzú Cuatiá, en la vecina provincia de Corrientes, donde se dedicó al comercio. Inicia al regresar a C. del Uruguay su carrera militar como subteniente. En 1826 es electo diputado a la Legislatura provincial, cuerpo que llegó a presidir y en el que le cupo un papel principalísimo cuando la provincia se proclama partidaria del sistema republicano y federal como forma de gobierno. En octubre de 1827 renuncia al cargo y durante unos años se dedica casi exclusivamente al

comercio en su ciudad. Ya vimos que **Echagüe** a poco de asumir la Gobernación lo nombra Comandante del 2do. Departamento Principal, cargo que ya había tenido en 1830. Fue en ese cargo un activo defensor de la doctrina federal y de la soberanía provincial ante las pretensiones de Fructuoso Rivera de anexar Entre Ríos al Estado Oriental, y apoyó al Gral. Manuel **Oribe** en su resistencia a aquél. También vimos como secundó a **Echagüe** en sus campañas militares, durante las cuales fue ascendiendo en su graduación castrense.

Derrotado **Echagüe** por el general José María Paz en Caaguazú, **Urquiza** es electo Gobernador en diciembre de 1841, iniciando el primero de sus períodos al frente del gobierno provincial, que duró hasta 1845.

El estado de guerra reinante, tras la derrota de Caaguazú, le impidió ocupar el cargo, que estuvo en manos del siempre presente **Zapata** hasta ser suplantado por Pedro Seguí. En un momento de gran confusión, el Gral. Paz, que ha invadido Entre Ríos, ocupa brevemente la Gobernación hasta delegarla en Seguí, mientras el territorio es asolado por tropas de uno y otro bando. Tras un período en que Cipriano de **Urquiza** es delegado de su hermano, ocupado en misiones bélicas en Entre Ríos, la Banda Oriental y Corrientes, Justo José de **Urquiza** reasume el cargo que dejará en repetidas ocasiones para marchar al frente de sus tropas en defensa del ideario federal.

Cabe señalar que fue en ese estado de cosas cuando Cipriano de **Urquiza** fundó el periódico "El Federal Entrerriano" el que por mucho tiempo monopolizó el periodismo en la provincia. En 1844 Cipriano es asesinado en Nogoyá cuando ocupaba el Gobierno Provincial por delegación de su hermano, y lo reemplaza Antonio Crespo **Zabala**, miembro de una familia de origen santafesino, que se radicó en nuestra provincia y que desciende de D. Juan de Crespo y **Azcoitia**. Antonio Crespo **Zabala** estaba casado con Dolores Candioti **Larramendi**, cuya familia materna está entroncada con Hernando **Arias** de Saavedra.

Tras este primer gobierno **Urquiza** cumplió un segundo período de 1845 a 1849. Sin embargo nuevas campañas militares lo alejan reiteradas veces de Paraná y su gobernador delegado es Antonio Crespo **Zabala**, quien a su vez en 1849 delega momentáneamente el gobierno en el Gral. José Miguel Galán. Durante este período se sella la paz con Corrientes, en 1846, con los tratados de Alcaraz, tras años de lucha en los que los actores principales, además de Justo José de **Urquiza**, fueron los hermanos Juan y Joaquin de **Madariaga**, su aliado el Gral. Paz y

circunstancialmente el joven Gral. paraguayo Francisco Solano López, los uruguayos Manuel **Oribe** y Fructuoso Rivera, José Miguel Galán, Benjamin **Virasoro** y Eugenio Garzón, entre otros. Varios de estos estarán entre los colaboradores de **Urquiza** en sus futuros gobiernos y acciones. Tiene lugar por entonces la invasión y saqueo de Garibaldi a Gualeguaychú, a la cual aludimos oportunamente.

El tercer período consecutivo de gobierno lo desempeñó **Urquiza** de 1849 a 1853.

A partir del 1º de mayo de 1851, además del rol de gobernador, su protagonismo nacional se acrecienta al pronunciarse en contra del avasallante poder porteño, en el que se *"hablaba de Federación y consagraba su lema como federal"* -según Félix Luna- pero que *"en la práctica encabezó un régimen absolutamente centralista"*. Tras derrotar a Rosas, en pocos años **Urquiza** logrará organizar el país, con una Constitución que adopta la forma representativa, republicana y federal como sistema de gobierno.

A partir de entonces comienza la gesta nacional de **Urquiza**, que no cabe reseñar en este trabajo. Respecto de su profícua acción de gobierno en la Provincia, aún en períodos en que la guerra era casi una constante, la hemos considerado en otros capítulos del presente trabajo, fundamentalmente al desarrollar su acción en materia de educación pública.

Antes de continuar la sucinta relación de los hombres de gobierno de origen vasco, consideramos pertinente transcribir un texto de Manuel Macchi, uno de los estudiosos mas rigurosos y autorizados de la vida y obra de Justo José de **Urquiza**, en el que ensaya una explicación del pensamiento político que inspiró su accionar, que compartimos.

"Desde los comienzos de su actuación pública, el Gral. ***Urquiza*** *persigue un ideal político definido, que no es otro que el que se fundamenta en los principios republicano y federal. Variadas razones hicieron de la provincia que lo vio nacer una de las primeras del Río de la Plata en donde afloraron aquellos principios, y familiares suyos no serían ajenos a la cosa pública.*

D. Josef de ***Urquiza****, su padre, vivió en Entre Ríos desde que comenzaron a surgir en el suelo provinciano las características que distinguirían a sus habitantes. Se afincó en 1789 cerca de Gualeguaychú, seis años mas tarde se trasladó al arroyo* ***Urquiza****. Fue ganadero primero asociado y luego por cuenta propia. Fue comandante militar de los partidos de Entre Ríos hasta 1810, plegándose al movimiento de mayo cuando Entre Ríos adhiere a la revolución.*

También la actuación de su hermano mayor, Cipriano, debió influir sobre Justo José, hombre cercano a Ramírez, a quien se le atribuye la redacción de los Reglamentos de 1820-21, base orgánica de la República de Entre Ríos.

Tampoco debe olvidarse en la enumeración de los factores que pudieron obrar en la conformación del ideal político por el que lucharía el General ***Urquiza****, la ascendencia vasca de sus antepasados. D. Josef de* ***Urquiza*** *había nacido en Castro Urdiales, provincia de Vizcaya, hoy de Santander, y vizcainos eran también sus antepasados por lo menos en tres generaciones.*

Si una de las características de las parcialidades que conforman el pueblo español es su amor a la independencia y la conservación de las particularidades regionales y de sus fueros autonómicos, en el vasco tales caracteres asoman quizá con mayor vigor que en todos los otros elementos étnicos formativos de la nacionalidad ibérica. Cualidades que conservaron en su trasplante a América, en Entre Ríos especialmente, ya que el ambiente geográfico distintivo las hizo no solo perdurar sino arraigar con mayor fijeza, y ya con caracteres locales. De aquí por lo que la sangre que bulle en sus venas, sangre con sinonimia de regionalismo, pudo ser otro factor que obró sobre el espíritu de ***Urquiza*** *para la formación de sus concepciones políticas, especialmente para la fijación y mantenimiento de ellas, con un tesón que condice con las cualidades de su pueblo."* [Miguel Macchi: "Urquiza, última etapa", Cap. II, Antecedentes políticos de Urquiza, 1ro. Influencias familiares y de sangre, Ed. Castellvi, S. Fe, 2da. Edición]

5. Paraná, capital de la Confederación Argentina

Dictada la Constitución Nacional por la Convención Constituyente de Santa Fe, y ante la segregación de Buenos Aires que se constituyó en Estado, el territorio de Entre Ríos es federalizado y Paraná es declarada Capital de la Confederación Argentina, con **Urquiza** como presidente. Esto convocó a una serie de hombres de notable intelecto, procedentes de distintos puntos del país, que la historia ha llamado los *hombres del Paraná* y fueron constituyentes o integraron los distintos poderes del estado confederal. Entre ellos podemos citar algunos de ascendencia vasca: Facundo de **Zubiria**, Salustiano **Zabalia**, Manuel **Leiva**, Benjamin **Gorostiaga**, Martín **Zapata.** También por ese entonces visitaron Paraná una serie de hombres

de ciencia europeos de reconocida valía: Martín de Moussy, Auguste Bravard, German Burmeister, Amadeo Jacques, Charles Sourigues, Alfred Du Graty. Como enviado del Gobierno de la Confederación ante distintas cortes y gobiernos europeos, **Urquiza** designa a Juan Bautista **Alberdi**, quien ha recordado en sus escritos sus orígenes vascos.

6. Entre Ríos reasume su autonomía. Último mandato de Urquiza

En 1858 la provincia fue desfederalizada manteniendo Paraná la capitalidad nacional con carácter provisorio. Una Convención reunida en Concepción del Uruguay bajo la presidencia del Gral. Manuel Antonio **Urdinarrain** sanciona en 1860 una Constitución provincial conforme a los principios de la Constitución Nacional de 1853. En ella el gobernador era elegido por el Poder Legislativo, integrado por una única Cámara, la de Diputados. En la primera elección en base a esta nueva norma es elegido gobernador para un nuevo período (1860-1864) Justo José de **Urquiza.** Sus ministros son el Cnel. Ricardo López Jordán y el Dr. Luis de la Peña.

En 1862 se adoptó para la provincia el Código de Comercio redactado por Dalmacio Vélez Sarsfield y Eduardo Acevedo para la provincia de Buenos Aires, que reemplazó las *Ordenanzas de **Bilbao***, antigua legislación mercantil vasca que regía las operaciones comerciales hasta entonces en la Provincia.

El ingreso de inmigrantes europeos para poblar y trabajar las tierras de la provincia fue impulsada por **Urquiza** con especial énfasis, fundando en 1856 la primera Colonia entrerriana, con pobladores suizos franceses, San José, a la que siguió la fundación de Colón como puerto de la Colonia, en tierras de propiedad de **Urquiza.**

En 1862 los Cneles. Mayores Manuel A. **Urdinarrain**, Apolinario Almada y Miguel G. **Galarza** fueron ascendidos a Brigadieres Generales. **Urdinarrain** fue además presidente de la Legislatura Provincial y en tal carácter reemplazó al Gobernador en dos oportunidades.

En 1864 asume la gobernación José María Domínguez, con el respaldo de **Urquiza**.

Durante su gobernación, en 1866, se inauguró el *Ferrocarril Primer Entrerriano*, primera línea férrea provincial y segunda en el país, entre Gualeguay y Puerto Ruiz. Entre sus principales accionistas estuvieron el Gral. **Urquiza**, con un aporte de 15.000 pesos, el pueblo de Gualeguay aportó 50.000 pesos y el Gobierno provincial 10.000 pesos. Entre los entusiastas vecinos que promovieron este emprendimiento encontramos varios vascos: Martín Gilberto de

Laurencena y Bernardo **Parachú**, saladeristas en Puerto Ruiz, Manuel **Berdia**, contador de Aduana y José María **Pagola**, médico.

En 1864 el Cnel. Domingo **Hereñu**, en representación del Poder Ejecutivo Provincial deja inaugurada en Nogoyá la Convención convocada con el objetivo de designar la ciudad que debería ser capital de la provincia, que desde la federalización del territorio estaba en Concepción del Uruguay. La Guerra del Paraguay postergó el tratamiento del tema.

En 1867, ante la renovación de autoridades nacionales, **Urquiza** aparece como candidato, compitiendo con Alsina y Rufino de **Elizalde**, este último apadrinado por el presidente Mitre, hasta que surge la candidatura de Sarmiento. Es electo el binomio Sarmiento-Alsina, siguiéndole en cantidad de votos el Gral. **Urquiza** y en tercer término **Elizalde**. Simultáneamente se planteó en la provincia la sucesión de Domínguez, y la elección recayó una vez mas en **Urquiza**, quien no completaría su mandato al ser asesinado en abril de 1870.

Durante este período fueron sus ministros Nicanor Molinas y José J. **Sagastume.**

7. Asesinato de Urquiza. El Jordanismo

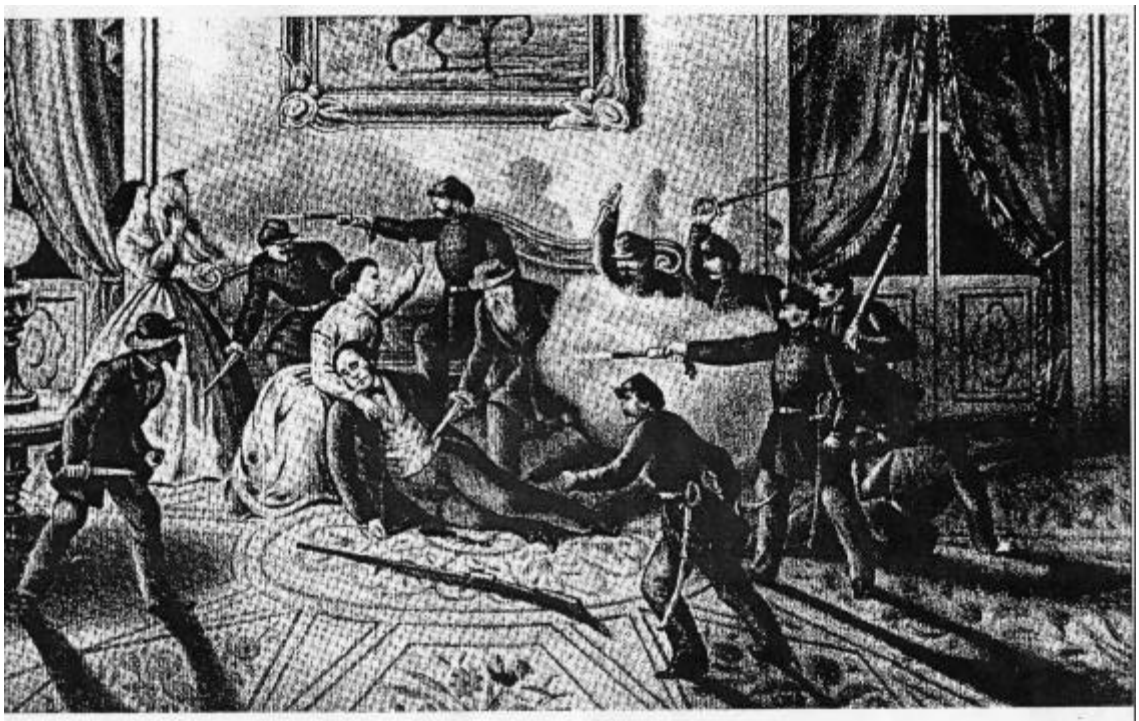

"Muerte del Gral. Dn. Justo José de Urquiza en su palacio de Sn. José en la noche del 11 de abril de 1870", de R. Cormtnas.

Al ser electo **Urquiza** en 1868, según el historiador Leoncio Gianello eran muchos en la provincia los que estaban *"convencidos de la necesidad de reemplazar en el gobierno de la Provincia al general **Urquiza**, cuya larga acción al frente de los destinos de Entre Ríos había producido ese cansancio que provocan, al cabo, los gobiernos fuertes y prolongados en el tiempo."*

Ese sentimiento se transformó en un movimiento que tuvo como referente principal al Gral. Ricardo López Jordán y que produciría en los años siguientes una serie de alzamientos armados que han quedado registrados en la historia provincial como las revoluciones o el movimiento jordanista.

El 11 de abril de abril de 1870 una patrulla a caballo irrumpe en San José y asesina a **Urquiza.** El Dr. Julián **Medrano** hace avisar a Concepción del Uruguay y al día siguiente llegan a San José entre otros Pascual Calvento, Jefe político de la localidad, acompañado del Gral. Miguel G. **Galarza** y Teófilo de **Urquiza**, hijo del general asesinado. El cuerpo es llevado al pueblo y es velado en casa del Gral. Benjamin **Victorica** y su esposa Ana de **Urquiza**, también hija del general muerto.

Ese mismo 11 de abril, en Concordia son asesinados otros dos hijos: Justo Carmelo y Waldino de **Urquiza**.

Tras la muerte del General asume interinamente el gobierno Fidel **Sagastume**, presidente de la Legislatura. Tres días después este cuerpo legislativo elige gobernador provisorio, para completar el período de **Urquiza**, a López Jordán. Simultáneamente el presidente Sarmiento, enterado de los hechos de San José, designa al Gral. Emilio Mitre como Jefe del Ejército de Observación sobre el Uruguay en la Provincia de Entre Ríos, y días mas tarde a Emilio Conesa en el mismo cargo sobre el río Paraná, en lo que constituye una real intervención nacional a la Provincia y es resistida tanto por el gobierno como por la Legislatura, con gran apoyo de la población.

Tras una serie de encuentros entre las tropas nacionales y provinciales éstas son finalmente derrotadas y López Jordán busca refugio en el sur de Brasil. Brevemente ocupa el gobierno provincial un interventor federal quien dispone elecciones para conformar la Legislatura, paso previo para elegir gobernador. Entre los diputados electos están Pablo **Hereñu**, Olegario Victor Andrade, José M. **Ortiz**, Ramón Febre y Emilio Duportal. Este último será elegido luego gobernador, y sus ministros fueron Felix A. Benítez (Hacienda) y el Dr. Leonidas **Echagüe** (Gobierno).

Misceláneas XXIII

Dos solares de Concordia fueron testigos de la tragedia del 11 de Abril de 1870

La designación en Concordia de Waldino de **Urquiza** como Comandante Militar y Justo Carmelo de **Urquiza** como Jefe Político significó para ambos una prueba de confianza por parte del General **Urquiza** en cargos de responsabilidad política, militar y estratégica.

Ambos habían actuado como militares en Caseros y en la defensa de Concepción del Uruguay. Por sus méritos habían alcanzado el grado de Coronel y desde muy jóvenes sus vidas estuvieron ligadas a los campamentos, a la dura vida militar.

Esta designación les permitió establecerse en forma permanente en la ciudad de Concordia, en donde adquirieron propiedades de acuerdo a sus necesidades personales.

Waldino tenía una numerosa familia: Manuel y una niña llamada Diógenes, nacidos de su unión con Isidra Bazán. Con Ciriaca Britos eran padres de Juana, Emiliano, Elvira, Waldino, Teresa, Dolores, Silvia y Teófilo.

Encontró una propiedad ubicada que cubría sus necesidades en un lugar estratégico, lindera al Departamento de Policía, frente a la plaza.

El investigador Arena publicó la características de la propiedad adquirida: *«casa de material en un 40%, de una sola planta, en la manzana Nº 1, Este Nº 352, hoy Pellegrini y 1º de Mayo, sede del Hotel Colón, tenía 34 varas de largo frente a la plaza por 6 varas de ancho»,* la adquirió a Benjamín Gadea en $ 6.000.

Su medio hermano Justo Carmelo de **Urquiza** invirtió en un terreno en el ángulo N E de la plaza de la Tablada, hoy Laprida y Balcarce y se asoció con José Alciature en la compra del Hotel Concordia.

Justo Carmelo gozaba de la confianza de su padre. En reiteradas oportunidades le advirtió como hijo y funcionario al Gral. **Urquiza** sobre los rumores de levantamientos que circulaban, en los que estarían implicados los hermanos Querencio, López Jordán, emigrados orientales, no se descartó intereses brasileños. Desde Federación el Cnel. Inocencio Benítez organizaba el levantamiento.

Urquiza desestimó los rumores, en su larga vida había corrido toda suerte de peligros. Luchó para que su patria tuviera una ley y los ciudadanos libertad, aspiraba concretar nuevos proyectos como unir por líneas férreas la costa del Uruguay con la del Paraná, una fábrica textil y tantos otros que posibilitarían el crecimiento económico de la provincia y fuentes de trabajo a la población.

Sus hijos mayores habían contraído matrimonio con personas que apreciaba. El mismo General **Urquiza**, después de Caseros, ya maduro, se casó con Dolores Costa, una joven de Gualeguaychú, a cuyo lado conoció un amor sereno, la vida hogareña, y vio crecer a sus 11 hijos.

Consideraba que su carrera política terminaría con ese período gubernamental y alternaría su vida entre San José, la nueva casa en Concepción del Uruguay y viajes periódicos a Bs. As. si se concretaba la adquisición de la quinta de don Gregorio Lezama.

Urquiza desestimaba los anuncios de atentados, que le llegaban de sus amigos y hasta de Buenos. Aires. A Ricardo López Jordán (h) lo conocía muy bien, sus familias habían estado ligadas desde el tiempo virreinal por ideales comunes, a su lado luchó defendiendo la causa federal, los unían también lazos familiares. Urquiza no desconocía sus ambiciones políticas: se habían enfrentado por la gobernación de la provincia en 1868.

Los hechos se sucedieron rápidamente, la suerte del General Urquiza y sus hijos estaba echada. La visita del Presidente Sarmiento a Concepción del Uruguay y San José fue un éxito, pero para los sediciosos era una prueba mas que Urquiza estaba entregado a los porteños, no vieron en él al estadista que solo buscaba la Unión Nacional.

El 11 de abril de 1870, a las 19 y 30, la banda asesina entró en San José, en pocos minutos yacía el Capitán General don Justo José de Urquiza, con una bala alojada en el labio superior izquierdo. Una vez derribado, las cinco puñaladas de Nicomedes Coronel le ocasionaron su muerte, el terror reinó en San José.

En Concordia los sublevados recibieron la noticia, la primera parte del plan se había cumplido, a ellos les tocaba concretar el asesinato de los hijos del General. Rápidamente, antes que los hijos se enteraran de la tragedia de San José.

Waldino a altas horas de la noche descansaba en su casa cuando fue llamado. Varios hombres a caballo lo esperaban, solo reconoció a uno, eran portadores de información de su interés. Junto a ellos se dirigió a la Jefatura de Policía, de inmediato lo hicieron prisionero. Allí se enteró de la muerte de su padre. Estuvo detenido durante varias horas. Mientras tanto su mujer e hijos escuchaban desde su casa lindera el maltrato a que fue sometido y dejaron testimonio oral de los terribles momentos que se sucedieron a su detención, sin poder hacer nada para salvarlo.

A la madrugada lo ataron a un caballo, lo llevaron al cementerio donde fue torturado ferozmente, hasta matarlo. Sus restos fueron arrojados por encima del muro. Al día siguiente encontraron el cadáver, al que se le dio sepultura sin ceremonia alguna.

Justo Carmelo siguió la misma suerte. Esa noche estaba reunido con sus amigos en el Hotel «La Provincia», en el centro de la ciudad, jugando una partida de naipes.

Su suerte estaba echada, antes de su llegada los complotados habían sorteado quien daría por sorpresa la primera puñalada. El Cnel. Herrera fue el signado para tal misión.

En el hotel se seguía jugando a las cartas hasta que entró un grupo de emponchados, con la contraseña convenida. Mariano Querencio al verlos se levantó de la mesa, desenfundó dos pistolas con las que apuntó a Justo Carmelo pidiendo su rendición. En ese momento se concretaban los anónimos recibidos y los rumores que en tantas oportunidades advirtió a su padre: el complot había estallado. Su padre y Waldino habían sido asesinados, se decía que todos los **Urquiza** seguirían la misma suerte.

Herrera, el ejecutor, cumplió su misión con una certera puñalada en el pecho del militar. Sus restos fueron introducidos en una bolsa, la que fue atada a un caballo y arrastrada por las calles de la ciudad. Finalmente lo dejaron abandonado en los montes del arroyo Yuquerí, en la zona conocida como Cambá Paso.

Meses después sus restos los encontró un niño. Su hermana Juanita dispuso que fueran conducidos a Concepción del Uruguay, y depositados al pie del altar de la imagen de Santa Rita de Casia, en un sencillo retablo de madera con detalles dorados, de la Iglesia Parroquial de la Anunciación.

WALDINO DE URQUIZA nació en Concepción del Uruguay el 30 de enero de 1827. Fueron sus padres el General Justo José de **Urquiza** y Segunda Calvento. Fueron sus hermanos Teófilo, Diógenes y José. Como sus hermanos estudió en Buenos Aires, fue tutora Isabel de **Alzaga de Elía**, tía de su padre. En 1843 regresó a Entre Ríos, incorporándose en calidad de Distinguido al Ejército de Reserva.. En la Batalla de Caseros actuó como Oficial de Caballería comandando la Primera División «Victoria». Por su valiente actuación en la plaza de Concepción del Uruguay atacada por las fuerzas del Gral. **Madariaga**, el Vicepresidente Gral. Pedernera en ejercicio del P.E. le confirió el grado de Coronel Graduado el 4 de diciembre de 1861. Luchó valientemente para detener la invasión del Estado Oriental por parte del Gral. Venancio Flores en 1864.

Fue asesinado en Concordia el 11 de abril de 1870.

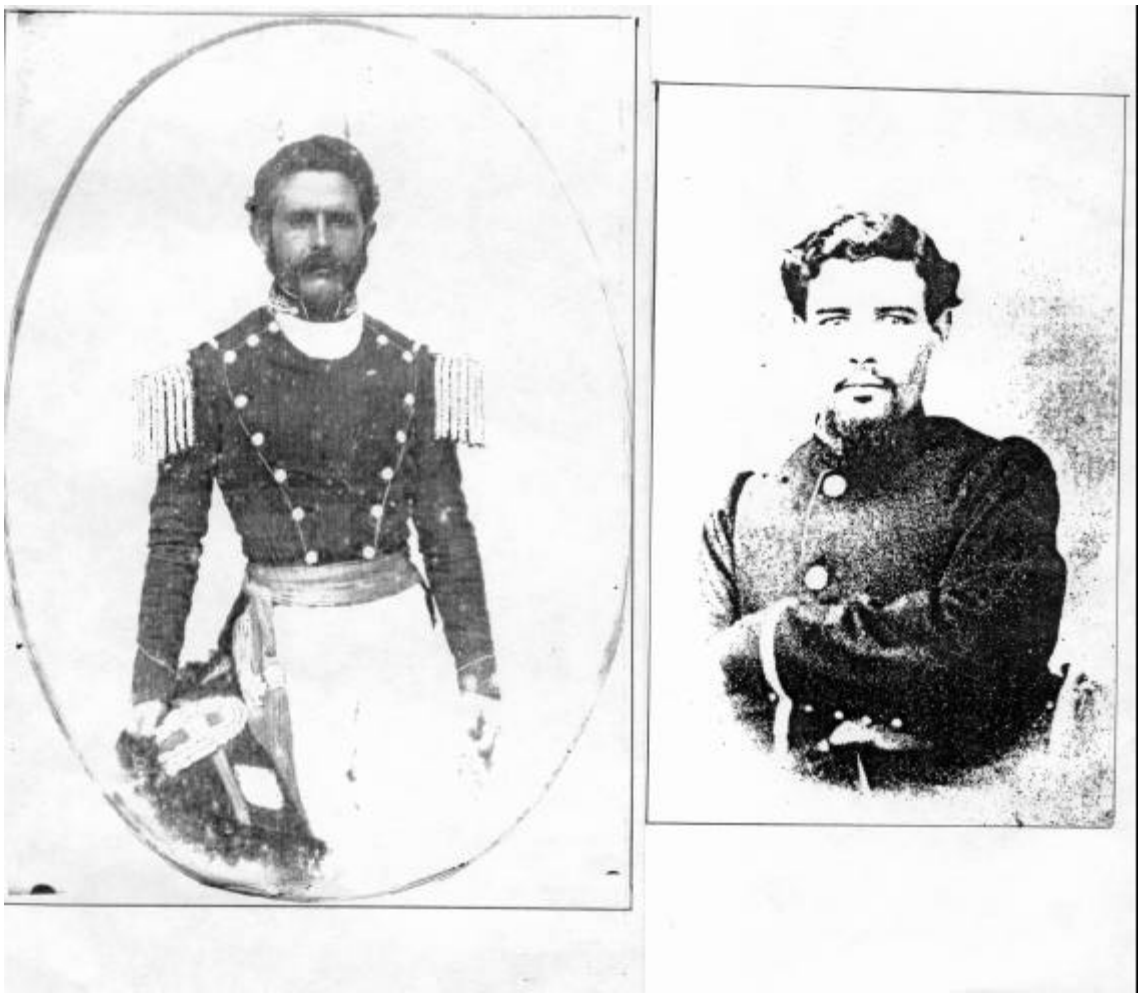

JUSTO JOSE DEL CARMEN DE URQUIZA, nació el 27 de febrero de 1840. Fueron sus padres el Gral. Justo José de Urquiza y Juanita Sambrana y Ferreira. Su hermana Juanita, se casó con el Cnel. Simón de Santa Cruz, hijo del Mariscal de Santa Cruz. Fue conocido con el nombre de Carmelo o Justo Carmelo. Muy joven ingresó a la carrera militar. Participó con su padre en las campañas que aseguraron el triunfo de las ideas federales, republicanas y constitucionales. Por sus mérito fue promovido varias veces en el escalafón militar hasta alcanzar el grado de Coronel. El 23 de marzo de 1870 fue nombrado Jefe del Regimiento Escolta «1ºde Mayo».

Favorecido por la autoridad de su padre en la provincia, fue nombrado Jefe Político de Concordia.

Falleció trágicamente el 11 de abril de 1870

Misceláneas XXIV

Hotel Colón - Concordia

Historia de un solar con historia

En 1843, pocos años después de la fundación de Concordia, en la que es hoy la esquina de 1° de Mayo y Pellegrini, existía un rancho propiedad de José Montero. La calle 1° de Mayo se llamaba Federación y Pellegrini estuvo sin nombre hasta 1850.

En 1863 se construyó una casa, hecha en un 40 % de ladrillos y de una sola planta, que pertenecía a Benjamín Gadea, un caracterizado vecino de Concordia que poseía varias propiedades.

El 19 de julio de 1879, el Sr. Federico **Zorraquin** adquiere en remate judicial en el juicio sucesorio de Emiliano y Elvira **Urquiza**, -hijos de Waldino **de Urquiza**, el Comandante Militar de Concordia asesinado allí en 1870- el terreno de 28,63 m de frente sobre calle Pellegrini y 42,95 m de fondo por 1° de Mayo, lindante con el Departamento de Policía, y el 2 de junio de 1880 comienza la construcción de la que sería la casona familiar, obra que llevó a cabo en cinco años.

La planta alta quedó destinada para su familia y en la planta baja se instalaron los escritorios de la firma **Zorraquin** S.A.. Terminadas las dos plantas, se construyó el mirador en 1885.

Pasado el tiempo la casa familiar de Federico **Zorraquin** -primer Intendente de Concordia- y su esposa Francisca **Machain**, es sede en su planta alta del Club Progreso, continuando los escritorios de la firma en la planta baja. En 1897 la propiedad fue adquirida por Serafín Garasino y poco después comenzó a funcionar como hotel. En 1902, cuando se inauguró la línea ferroviaria de Concordia a Basavilbaso, se alojó allí parte de la comitiva que acompañó al Gobernador Leonidas **Echagüe**, entre quienes estuvo el Dr. Evaristo Carriego, abogado, periodista, ex diputado provincial y convencional constituyente en 1903, quien escribió un interesante crónica sobre el hotel y la ciudad de entonces.

Fueron sucesivos propietarios Sebastián Vila hasta 1902, Manuel Molaguero hasta 1911, Luis **Larigoitia** hasta 1919, Sanguinetti Hnos. en 1937 y Moratoria, Bergman y Cía. en 1939. Mas tarde perteneció a Luisa A. L. de Metzeger y es actualmente propiedad de la Sucesión de D. Domingo G. **Isthilart**.

Uno de los principales huéspedes del hotel, a fines de siglo, fue Eduardo de Machy y su

esposa, relacionados con la misteriosa historia del Palacio de San Carlos, y en 1917 ocupó la habitación N° 70 el cantor Carlos Gardel.

En 1923 se aloja allí el Presidente Marcelo T. de Alvear, que visitó Concordia para inaugurar el puente que lleva su nombre, en cuya oportunidad se construyó el balcón sobre calle Pellegrini.

También visitaron el hotel, aunque muy brevemente, los Presidentes Dr. Roberto M. **Ortiz Lizardi**, Gral. Pedro P. Ramírez y Gral. Juan D. Perón.

En la vieja casa construida sobre calle Pellegrini, junto a la Jefatura de Policía, en 1870 residía Waldino de **Urquiza**, el hijo del Gral. Justo José de Urquiza, quien fue asesinado allí el mismo día que su padre, corriendo igual suerte su hermano Carmelo, en un lugar cercano.

El hotel tenía una Delegación de Correos, una receptoría y un amplio comedor. Molaguero, uno de sus dueños fue quien hizo techar el patio central transformándolo en salón de banquetes, que tenía un lugar para la orquesta de músicos, siendo este ámbito el elegido por los más importantes festejos que se efectuaban en la ciudad.

El Hotel Colón, el más antiguo de la ciudad, está actualmente en funcionamiento, siendo uno de los mas valiosos componentes del patrimonio histórico-arquitectónico concordiense que requiere atención de sus propietarios, autoridades comunales y la población para su preservación.

8. Primera gobernación de Leonidas Echagüe (1871-1875) y siguientes gobernadores

La provincia quedó desbastada por la guerra y sus finanzas estaban en crisis. Sin mayor apoyo para llevar adelante su acción de gobierno Duportal renuncia a la gobernación a solo tres meses de haber sido nombrado y la Legislatura elige en su reemplazo al Dr. Leonidas **Echagüe**, hasta entonces Ministro de Gobierno. Éste nombra interinamente al Dr. José Lino **Churruarin** en un único ministerio general y poco después son designados ministros Angel Donado y Secundino **Zamora**.

En 1873 López Jordán, de regreso en la provincia, nuevamente se levanta en armas contra el gobierno, esta vez sin el apoyo generalizado de sus comprovincianos. **Echagüe** solicita la intervención del gobierno nacional y a poco llegan a Entre Ríos tropas nacionales. Entre

quienes comandan esas tropas está el entonces coronel Luis María Campos, luego esposo de Justa de **Urquiza**, una de las hijas menores del General.

Tras prolongada acción López Jordán es derrotado. **Echagüe**, en una actitud conciliadora convoca a formar parte de su gobierno a algunos jordanistas notables, con la desaprobación del presidente Sarmiento.

No obstante las guerras que asolaron a la provincia, en 1874 se inaugura en Concordia el primer tramo del Ferrocarril del Este Argentino, desde esta ciudad hasta Federación. Al acto inaugural concurren Sarmiento y **Echagüe**. Un año después se inaugura un segundo tramo hasta Monte Caseros, en Corrientes, con la presencia nuevamente del gobernador **Echagüe** y el nuevo presidente, el Dr. Nicolás Avellaneda.

En dos ocasiones, durante sendas ausencias del titular del ejecutivo provincial, ocupo el cargo como delegado de éste D. Salvador **Ezpeleta**, presidente de la Comisión Permanente, en ausencia del presidente de la Legislatura.

Concluido su período de gobierno, **Echagüe** es reemplazado por Ramón Febre por el período entre 1875 y 1879. Durante este gobierno se produce una nueva insurrección jordanista que es pronto sofocada y López Jordán huye a Corrientes. Por iniciativa del gobierno provincial mancomunado con la Nación, llegan por entonces al Departamento Diamante los primeros grupos de alemanes del Volga, formándose las primeras aldeas de esta colonización.

Para el período de 1879 a 1883 es electo el Cnel. José Francisco Antelo, militar de larga actuación, ya que combatió junto a Pascual **Echagüe** y a Justo José de **Urquiza** en Corrientes y la República Oriental del Uruguay, y también en Caseros, Cepeda y Pavón. Como su antecesor, su gobierno fomentó la formación de colonias con inmigrantes de origen europeo, al amparo de la Ley Avellaneda.

En 1879 Antelo inaugura en Concordia la primera Exposición Feria realizada en la provincia. Durante su gobierno se crean los cursos de Derecho en el Colegio del Uruguay, como vimos, y encomienda una revisión de la ley orgánica del poder judicial y de los códigos procesales provinciales a los Dres. Martín Ruiz Moreno, José Lino **Churruarin**, Martín **Beretervide** y Jerónimo del Barco.

Al gobernador Antelo lo sucedió el Gral. Eduardo Racedo (1883-1887) que había participado en la desgraciada Guerra del Paraguay y en la no menos cruel Campaña del Desierto. Sus

ministros fueron el Dr. Miguel María **Laurencena Eyaragaray** en Gobierno y Juan A. Mantero en Hacienda.

En 1883 se reforma la Constitución provincial cambiando la sede de la capital provincial, de Concepción del Uruguay (desde la federalización de la provincia) a Paraná, estableciendo la Legislatura bicameral, creando el cargo de vicegobernador y estableciendo la elección de gobernador y vice mediante un Colegio Electoral elegido por voto directo.

Durante el gobierno de Racedo se creó el Consejo General de Educación; se estableció la educación obligatoria, gratuita y laica; se instituyó el régimen municipal autónomo con concejales e intendentes elegidos directamente; se dispone erigir la Casa de Gobierno en Paraná; se crea el Museo Provincial.

Nombrado Racedo Ministro de Guerra de la Nación, entrega el gobierno provincial anticipadamente al gobernador electo, Dr. Manuel Crespo, a quien una seria enfermedad lo hace delegar el gobierno en el vicegobernador, Dr. Clemente **Basavilbaso**.

9. Dr. Clemente Basavilbaso (1887-1891) y sus sucesores hasta 1914

En su gobierno se crearon los departamentos de Feliciano y Federación y como sus predecesores inmediatos le dio un gran impulso a los ferrocarriles, además de estimular la instalación de industrias en la provincia mediante la exención impositiva. Pero tuvo que sobrellevar la crisis nacional del 90, que afectó particularmente a las provincias litoraleñas de Santa Fe y Entre Ríos, cuando se vivía una época de confianza ilimitada en el progreso permanente.

El siguiente gobernador es el Dr. Saba Hernández (1891-1895), que designa Ministro de Gobierno a Leonidas **Echagüe**. Durante este período se sanearon las finanzas provinciales, desquiciadas por la crisis, se transfirió el Ferrocarril Central Entrerriano (Paraná-C. del Uruguay) a quienes tenían los títulos de un empréstito contraído anteriormente y se impulsó la colonización de tierras.

El período siguiente (1895-1899) ocupó el gobierno provincial el Dr. Salvador Maciá, gran impulsor de las actividades pecuarias y promotor de las Sociedades Rurales, como veremos oportunamente. El fomento a la colonización fue constante.

A Maciá lo sucedió el Dr. Leonidas **Echagüe**, elegido nuevamente para el período 1899-1903. Fue vicegobernador Samuel Parera **Deniz**. Durante su gobierno se crea el Seminario Diocesano de Paraná y se establecen los monjes benedictinos provenientes de los Pirineos vascos en Victoria, como veremos mas adelante. En 1899 se produce un movimiento revolucionario, el último alzamiento provincial, que pretende derrocar a **Echagüe**. Son sus cabecillas el ex-gobernador Saba Hernández, Ramón **Otaño** y Carlos M. **de Elia**. Se produce una intervención del Gobierno Nacional que tras un breve período entrega nuevamente la gobernación al Dr. **Echagüe**, quien completa así su período.

Para el período 1903-1907 es electo el Dr. Enrique Carbó quien convoca a una reforma de la Constitución provincial. Asume la presidencia del Consejo General de Educación el prof. Manuel Patricio Antequeda, quien permaneciendo en su cargo durante varios períodos llevó a cabo un ambicioso plan de construcciones escolares, dotando a la provincia de un gran número de notables escuelas que aun hoy están en uso en toda la provincia. También se crea la Escuela de Maestros Rurales Alberdi, cercana a Paraná, que por entonces fue única en su género en toda América.

A Carbó lo sucede el Dr. Faustino Parera (1907-1910), quien tiene entre sus ministros a Prócoro Crespo, que será el gobernador siguiente, a Luis **Leguizamon** y a Manuel C. **Leiva.** Se concreta entonces una nueva reforma parcial a la Constitución de la Provincia.

El Dr. Prócoro Crespo (1910-1914) fue el último de los gobernadores conservadores, ya que con la aplicación de la ley de voto universal, secreto y obligatorio se impondría una nueva fuerza política, el radicalismo, que perduraría en el gobierno varios años. Hubo varios cambios en el gabinete ministerial, siendo sus ministros, entre otros los siguientes descendientes de vascos: Samuel Parera **Deniz**, Damian P. **Garat** y Carlos M. **de Elia**.

10. Dr. Miguel M. Laurencena (1914-1918) y los gobiernos radicales hasta 1939

En 1911 el Congreso Nacional sanciona la llamada Ley Saenz Peña que consagra la universalidad y obligatoriedad del voto secreto, que en Entre Ríos es aplicada por primera vez en 1912 en elecciones de legisladores nacionales en las que triunfa el conservadorismo gobernante por escaso margen, aunque por la minoría fue electo diputado el Dr. Miguel M. **Laurencena Eyaragaray**. En marzo de 1914 se realizan nuevas elecciones para Diputados

nacionales y triunfa por primera vez el partido radical. Son electos entonces los Dres. Miguel María **Laurencena**, (reelecto) Irineo Celestino **Marcó Laurencena**, Leopoldo Melo, Emilio **Mihura**, Juan Cruz Paiz y Gregorio Moran por el partido triunfante.

Ese mismo año se llevan a cabo las elecciones para gobernador y vice. El conservadorismo gobernante proclama candidatos al Dr. Alejandro Carbó y a Cayetano **de Urquiza**, hijo del General. Triunfa el radicalismo con los Dres. Miguel **Laurencena** -quien renuncia a su reciente banca- y Luis Lorenzo **Etchevehere** como gobernador y vice respectivamente. Su ministro de Gobierno fue el Dr. Antonio **Sagarna** y el de Hacienda el ing. Luis **Jaureguiberry**. Tenemos pues un gobierno en el que todo el poder ejecutivo lo desempeñan descendientes de vascos.

A partir de entonces se sucederán por tres lustros gobiernos del mismo signo y en ellos tendrán un notable protagonismo los descendientes de vascos. El Dr. **Laurencena**, aunque nacido en Buenos Aires, era hijo de Martín Gilberto de **Laurencena y Lecuberri**, natural de **Zugarramurdi**, quien se afincó en Gualeguay a fines de la primera mitad del siglo XIX .

Comentando el advenimiento de un gobierno opositor al poder, el historiador Leandro Ruiz Moreno ha dicho: *"El cambio operado era fundamental: los viejos gobiernos conservadores eran reemplazados -por primera vez- por la fuerza de un partido político que condensaba las esperanzas generales de Entre Ríos".*

Un conflicto entre los poderes ejecutivo y legislativo provincial en 1915 lleva a una intervención del último por parte del Gobierno Nacional. Fueron interventores los doctores Joaquin de **Anchorena** y Diego Saavedra.

Por enfermedad del titular, lo reemplaza en el cargo por un tiempo el vicegobernador **Etchevehere**. Durante este período se sancionó la Ley 2545 de Estabilidad y Escalafón en el Magisterio, señera en su época en el país.

Para el período 1918-1922 se elige la fórmula integrada nuevamente por dos descendientes de vascos: el Dr. Irineo Celestino **Marcó Laurencena**, nacido en Gualeguay de padres vascos, y Emilio **Mihura,** también hijo de un vasco, radicado en Gualeguay y luego en Victoria. Nuevamente se nombran entonces dos ministros del mismo origen: en Gobierno el Dr. Luis L. **Etchevehere** y en Hacienda el Dr. Eduardo **Laurencena Behereche**, hijo del anterior gobernador. Durante este gobierno se gestó un movimiento en favor de las autonomías municipales, suprimidas por la reforma constitucional de 1903; se habilitaron las ampliaciones

del puerto de C. del Uruguay; se inauguró el monumento a **Urquiza** en el parque homónimo en Paraná; se inauguraron en la misma ciudad 22 casas para obreros.

Lo sucede en el período siguiente (1922-1926) un gobierno del mismo signo, integrado por Ramón **Mihura** y Enrique Pérez Colman. Los dos ministros son nuevamente de origen vasco: el Dr. Loreto **Beracochea** a cargo del Ministerio de Gobierno y José **Aguerre** en el de Hacienda. Ese mismo 1922 es elegido presidente de la Nación un nuevo representante del radicalismo, el Dr. Marcelo T. de Alvear, quien tuvo como Ministro de Justicia e Instrucción pública inicialmente al Dr. Celestino **Marcó** y mas tarde al Dr. Antonio **Sagarna**.

En este período se inauguró en Paraná el campo militar de aviación, antecedente de la actual Brigada Aérea; se fundó el Frigorífico Gualeguaychú y el Museo Provincial de Bellas Artes y se crearon numerosas escuelas.

El siguiente gobierno (1926-1930) estuvo integrado por el Dr. Eduardo **Laurencena Behereche**, como gobernador y como vice José **Garayalde**. Las elecciones que los consagraron fueron muy reñidas y dieron lugar a que la Legislatura Provincial interviniera en el escrutinio. En este período es constante el crecimiento de la industria y el comercio provincial y la Provincia participa en dos exposiciones internacionales, en Sevilla y en Milan. No obstante factores externos afectan la economía provincial. Por entonces se crea el servicio de balsas entre Paraná y Santa Fe. En 1928 fallece en Buenos Aires el primer gobernador electo con la Ley Saenz Peña: el Dr. Miguel **Laurencena**, cuando ocupaba el cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El golpe de 1930 que derrocó por primera vez un gobierno constitucional, el del Dr. Hipólito **Irigoyen**, no afectó a Entre Ríos, que junto con San Luis fueron las únicas provincias no intervenidas. La oposición del gobierno de Eduardo **Laurencena** al gobierno nacional derrocado habría sido la causa de ello. Es así que se celebran elecciones y a un mes de producido el golpe nacional asumen en Entre Ríos las autoridades electas. El Dr. Herminio Quiroz es el gobernador y el vicegobernador es Cándido **Uranga Deskarga**.

Fallece este último al poco tiempo y un año mas tarde muere también Quiroz, ocupando interinamente la gobernación por un breve período el presidente provisorio del Senado, Dr. Atanasio **Eguiguren**, luego, también brevemente, el presidente de la Cámara de Diputados,

ingeniero Alfredo Giandana y finalmente el Dr. Carlos **Irigoyen**, también presidente provisorio del Senado. Se convoca a elecciones que coinciden con las elecciones nacionales.

La Unión Cívica Radical lleva como candidato a presidente a un entrerriano de origen vasco, el Dr. Francisco **Barroetaveña** y a nivel provincial la fórmula propuesta la integran el Dr. Luis Lorenzo **Etchevehere** y el profesor José María Texier. Esta última triunfa en las elecciones, ocupando el gobierno desde 1931 a 1935. El gobernador electo, oriundo de Diamante, había sido antes Vocal del Consejo de Educación, Ministro de Gobierno y Senador nacional. Durante su período de gobierno la provincia experimentó una profunda crisis agropecuaria que repercutió con mayor fuerza por la crisis económica a nivel nacional.

Se concreta entonces un proyecto de larga data: la reforma de la Constitución Provincial, propuesta por los gobernadores de su mismo signo político que lo precedieron.

"La convención constituyente reunió en su seno a los mas prestigiosos hijos de Entre Ríos (...) como el eminente jurista Dr. Leopoldo Melo. Tuvieron destacada actuación los constituyentes Eduardo ***Laurencena****, Miguel* ***Aguirrezabala****, Arturo J.* ***Etchevehere****, Héctor* ***Ardoy****, Alberto Méndez Casariego y Atanasio* ***Eguiguren*** *por el radicalismo; y entre los opositores los conservadores Juan* ***Labayen*** *Justo G. Medina y Benjamin Gadea..."* dice Leoncio Gianello comentando el desempeño de los miembros de la Convención. De los nueve convencionales destacados por este historiador, seis son de origen vasco. Fueron también convencionales Enrique **Acebal**, José **Aguerre** y Luis **Jaureguiberry**, entre otros, y la presidencia estuvo a cargo del Dr. Eduardo **Laurencena**. (Sobre 26 convencionales 9 tenían ascendencia vasca, algo mas del 30 %.). La Constitución sancionada el 18 de agosto de 1933 es la que está aún vigente en la Provincia.

Hubo principios que se mantuvieron de la norma anterior: la gratuidad, laicidad y obligatoriedad de la enseñanza primaria, el sufragio universal y la representación de las minorías y el sistema bicameral, e importantes incorporaciones: la autonomía municipal, abolida en 1903, y el destino de fondos propios para la educación.

El gobierno de **Etchevehere** impulsó el cooperativismo y creó el Banco de Entre Ríos en 1933.

A este gobierno se sucede el que encabezó el Dr. Eduardo Tibiletti (1935-1939), cuyo único integrante de origen vasco fue, durante la segunda parte del período, su ministro de Gobierno José María **Garayalde**, quien fuera vicegobernador desde 1926 a 1930. Al comienzo de este

período de gobierno un eminente educador, investigador y político entrerriano de ascendencia vasca, el Dr. Antonio **Sagarna**, oriundo de Nogoyá, es incorporado a la Academia Nacional de la Historia como miembro de número. Fue también el Dr. **Sagarna** Juez en Gualeguay y C. del Uruguay, miembro del Supeior Tribunal Provincial, diputado provincial, Ministro Plenipotenciario en Perú, Ministro de Instrucción Pública de la Nación y miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

SEMBLANZAS X

Miguel María Lurencena Eyaragaray

"...como buen descendiente de vasco, con integridad y firmeza..."

El poblado bigote negro (que conserva, encanecido, en la ancianidad) confiere a su rostro, de frente amplia, un leve rasgo de adustez, en contraste con sus maneras suaves y decir pausado. No obstante su largo trajinar por los caminos ríspidos de la política, le sienta mejor la clásica toga de la magistratura. Pero tanto en una como en otra de esas sendas sabe transitar siempre, como buen descendiente de vasco, con integridad y firmeza, dos cualidades que denotan su recia personalidad. De costumbres austeras, vivió y murió pobre; su única riqueza fue la honradez generosamente manifestada a lo largo de toda su existencia. Fue siempre sencillo, "con esa difícil sencillez que es la elegancia del hombre público". (...) mantuvo siempre una línea discreta en el atuendo, contribuyendo ello a la sobriedad que trasuntaban todos sus gestos y actitudes. Como dijo Octavio R. Amadeo de otro jurisconsulto famoso, "no se ponía joyas ni cascabeles, ni en la ropa ni en el espíritu".

*Desafecto a las disonancias, nunca dejó de actuar en función de los principios con que plasmó su personalidad. Asi, cuando **Yrigoyen** en su primera presidencia le ofreció el Ministerio de Marina, **Laurencena**, según trascendidos de la época, se sintió agraviado. Como no era acomodaticio, le repugnaba que se pretendiera encomendar a un ciudadano representativo de la civilidad una faena específicamente asignada a los profesionales de la Armada. (...) Habría sido ese el primer roce con el jefe partidario, del que luego se distanciara para combatirlo abiertamente.*

Otro acto revelador: el mismo día en que tomó posesión del gobierno de Entre Ríos, su hijo Eduardo, seguramente a instancias del nuevo mandatario, renunció a su banca en la Legislatura. El severo censor de de la oligarquía y el nepotismo comenzaba su gobierno con un gesto de recuperación en favor de la moral que el régimen había subvertido. Por eso, cuando proclamó, al asumir el mando, que negaba a sus partidarios el derecho de desmedrar la legítima posición de las agrupaciones vencidas, Constancio C. Vigil transcribió esos conceptos en "Mundo Argentino" y los celebró en estos términos: "Debemos nuestro aplauso al nuevo gobernador de Entre Ríos por las elevadas manifestaciones que hizo al asumir el poder. Tan altas y patrióticas ideas no pueden ser dejadas en la penumbra de las crónicas".

[Carlos R. Altinier: "El primer gobierno radical de Entre Ríos", en "Todo es Historia" Nº 77, octubre de 1973]

En el mismo trabajo se reseña la trayectoria pública de Miguel María **Laurencena**, hijo de Martín Gilberto **de Laurencena y Lecuberri** y de Margarita **Eyaragaray**. Su padre fue *"factor importante en la industria de los saladeros que otrora dieron nombradía a Gualeguay"*. Alli inició su actuación Miguel María, siendo elegido diputado provincial representando a Gualeguay. Fue intendente de esa ciudad (1881-1882), Ministro de Gobierno del Gobernador Racedo y Diputado nacional electo en 1886. Adhirió a la Revolución del 90 y fundada la UCR en 1891, **Laurencena** encabeza el radicalismo entrerriano junto a Vicente Moran y José Lino **Churruarin**. Electo Diputado Nacional en 1912 y reelecto en 1914, renuncia para asumir la gobernación hasta 1918. Nuevamente Diputado Nacional en 1919, en 1922 es proclamado candidato a presidente de la República por la Unión Cívica Radical Principista, escisión entrerriana del radicalismo opuesta a **Irigoyen**. En 1924 es nombrado Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cargo que desempeña hasta su muerte en 1928. Fueron casi cinco décadas de actuación política entre dos siglos.

Iniciado políticamente *"en total identificación con el jordanismo"* en cuya representación fue convocado por Racedo para el Ministerio de Gobierno, fue *"liberal y progresista"* en su accionar legislativo, *"apoyando iniciativas plausibles, como la que propende a la protección de los gremios".* Cuando acomete la reforma de la Constitución Provincial de 1883 *"establece -anticipándose a Saenz Peña- el voto secreto y el escrutinio inmediato (...) y otorga autonomía a los municipios."* Como Diputado nacional, a partir de 1912, *"suscribe con Alfredo Palacios y*

Juan B. Justo varios proyectos modificando la ley de residencia, derogando la llamada ley de defensa social y propugnando la protección de los gremios. (...) Su voz, lógicamente, resuena con acento extraño en un medio donde los dirigentes de la alta clase gobernante desprecian a las capas inferiores. Y ello encuentra eco propicio en el pueblo, que lo sigue y lo sustenta." [C. R. Altinier, op. cit.]

11. Gobierno del Dr. Enrique Mihura (1939-1943) y quiebre del orden institucional

Fue éste el octavo gobierno consecutivo del mismo signo político. La fórmula triunfante estaba integrada nuevamente por dos hombres de origen vasco: el Dr. Enrique **Mihura** y Cipriano Francisco **Marcó Laurencena**. También sus dos ministros eran de este origen: en Gobierno el Dr. Miguel **Aguirrezabala** y en Hacienda Fermín **Garay**. Por renuncia del primero ocupa el Ministerio de Gobierno el Dr. Arturo J. **Etchevehere**.

Mihura debió gobernar con una Cámara de Senadores con mayoría opositora. Durante su gobierno, en coincidencia con los sucesos europeos, se produjo un brote germanófilo con incidentes en algunas ciudades, combatidos enérgicamente por la policía provincial. No obstante esto, se llevó adelante una acción de gobierno que incluyó la creación de numerosas escuelas y la creación de las cuatro primeras Escuelas Hogares. También se incentivó la industria y la colonización.

El 23 de marzo de 1943 se realizan las elecciones para Gobernador en la provincia, en las que triunfa nuevamente una fórmula radical: el Dr. Eduardo **Laurencena** como gobernador y Fermín J. **Garay** como vicegobernador, quienes no pudieron asumir sus cargos por los sucesos nacionales.

El 4 de junio de ese año se produjo un golpe militar que derrocó al gobierno nacional elegido en 1938, encabezado por el Dr. Roberto **Ortiz Lizardi** hasta su muerte y luego por el vicepresidente Ramón S. Castillo, (*"un hombre terco, obstinado"* según Felix Luna) paladín del mas acendrado conservadorismo. Poco después, el 11 del mismo mes, se interviene por Decreto la provincia de Entre Ríos, permaneciendo la Intervención Federal hasta 1946.

El gobernador **Mihura** *"que no contaba con los recursos necesarios para oponerse al avasallamiento de la autonomía entrerriana, dictó el mismo 11 de junio un decreto desconociendo las facultades del gobierno provisional y ante la intimación de entrega de la*

Casa de Gobierno formulada por el general Juan P. Sanguinetti se negó a franquear la entrada y posteriormente a firmar el acta de posesión gubernativa." [L. Gianello: "Enciclopedia de E. Ríos", Historia, T. III, Cap. XV, Arozena Editores]

El episodio fue llamado entonces "resistencia simbólica", durante el cual el gobernador, acompañado del vicegobernador **Marcó**, ministros, legisladores y un grupo de ciudadanos, permanecieron en la sede gubernamental, mas tarde violentada por los militares golpistas.

Cinco hombres se suceden en la Intervención Federal a la Provincia: cuatro de ellos militares. Inició le intervención el Gral. Juan Sanguinetti como encargado provisional por unos días, al que siguió el Comisionado Nacional Cnel. Ernesto Ramírez. En abril de 1944 lo reemplazó el Tte. Cnel. Carlos María **Zaballa** y en septiembre del mismo año se hace cargo de la Intervención el Gral. José H. Sosa Molina.

Al ser nombrado este último Ministro de Guerra a nivel nacional, es reemplazado por el único que no ostentó grado militar en este período: Eduardo Francheri López.

En 1943 la intervención prohibió en la Provincia la actividad política, la publicación de noticias o comentarios con contenido político y *"la expresión de enconos políticos entre las facciones o de ataques personales a sus dirigentes o militares."*

En 1944 visita la provincia el presidente provisional, Gral. Edelmiro Farrell, acompañado del entonces Ministro de Guerra, Cnel. Juan Domingo Perón.

En enero de 1946, levantada la prohibición de las actividades políticas, se reglamentaron las reuniones públicas de este carácter. Un mes mas tarde se realizan elecciones, en las que son electos nuevamente gobernantes constitucionales. A nivel nacional es electa la fórmula Perón Quijano y en la provincia **Maya**-Chaile.

12. Gobierno del Dr. Héctor Domingo Maya (1946-1950) y siguientes. Otro golpe militar

La elección del Dr. **Maya** tras años de intervención federal implica además la llegada de una nueva fuerza política al poder: el peronismo.

"Este país que había salido indemne de la guerra, que no estaba alineado con Estados Unidos, que había mantenido una posición de dignidad y de soberanía; este país cuyos productos eran requeridos por la hambreada Europa y al cual llegaban nuevos inmigrantes (...); este país quería tener algo que ya no le podían dar los viejos partidos políticos. (...) La acción de Perón

era un salto hacia algo nuevo, que podía o no ser un salto al vacío. (...) introducía un lenguaje nuevo y poco convencional...(...). Recogía una serie de ideas que estaban en la atmósfera de la época: la idea de que el Estado debe tener mayor injerencia en la vida económica, la idea del compromiso del Estado con los humildes, la idea de justicia social, la idea de soberanía...(...). Del otro lado estaba una Argentina manchada por los vicios del fraude que, aunque contaba con hombres que habían luchado tanto contra éste como contra el fascismo, habían quedado salpicados sin embargo con las corruptelas del país viejo." [F. Luna: "Breve Historia de los Argentinos", De. Planeta]

La fórmula **Maya**-Chaile fue respaldada por el Partido Laborista y una fracción del partido radical llamada UCR junta Renovadora, mientras que el viejo tronco radical presentó como candidatos a Fermín J. **Garay** y José S. Míguez.

De los tres ministerios (el tercero había sido creado durante la Intervención) uno es ocupado por un hombre de apellido vasco, oriundo de Concordia: el Dr. Alberto **Alda**, ministro de Obras Públicas, Comercio e Industria.

En este período fueron numerosas las escuelas y comisarías rurales construidas, y destacable el incremento de la red vial provincial. Se fomentó la actividad forestal, la agricultura, granja y ganadería. También se iniciaron los estudios para la construcción de la represa de Salto Grande, que serían una realidad décadas mas tarde. Son creaciones de este gobierno la Orquesta Sinfónica Provincial, el Museo Histórico provincial, la Caja de Jubilaciones de la Provincia, el Instituto Autárquico Provincial del Seguro.

Una reforma introducida en la Constitución provincial alargó el período de gobierno a seis años. Como consecuencia de ésto, al término del período del Dr. Héctor D. **Maya** fue electo para ocupar la gobernación el Gral. Ramón Albariño, por el peronismo, en un período de transición por dos años. Entre los miembros del gabinete del Gral. Albariño encontramos dos apellidos vascos: el Ministro de Hacienda, Dr. Emilio **Hernandorena** y en Educación el prof. Miguel Angel **Torrealday**.

Durante el gobierno de Albariño se creó la Colonia de Vacaciones "Enrique Berduc" y el Parque Provincial Gral. San Martín. Se continuó la expansión de la red caminera iniciada por su predecesor así como la creación de escuelas y construcción de edificios escolares. En lo

jurídico, se creó el Fuero del Trabajo y se estableció el Procedimiento Laboral, adelantándose a la mayoría de las provincias argentinas.

Para el período 1952-1958 fueron electos, también por el peronismo, Felipe Texier y Miguel Angel **Torrealday**, como gobernador y vice respectivamente. La Cámara de Senadores tenía mayoría absoluta del mismo partido y en la Cámara de Diputados casi el 70 por ciento era también peronista. En este período se terminaron de adjudicar los lotes en la once colonias oficiales con que contaba la Provincia, de las cuales, como dato ilustrativo, diremos que cuatro llevaban nombre vasco: la Colonia Oficial Nº 1 "Miguel **Laurencena**" en el departamento Federación; la Nº 3 "Gral. Manuel **Urdinarrain**" en La Paz; la Nº 4 "Gobernador Luis L. **Etchevehere**" en Paraná y la Nº 10 "**Basualdo**" en Federación.

En septiembre de 1955 un nuevo golpe militar derroca al gobierno y se interrumpe la sucesión democrática de gobernadores hasta 1958.

El 1º de mayo de 1956, en Concepción del Uruguay, el presidente provisional Pedro Eugenio **Aramburu** restablece la vigencia de la Constitución Nacional de 1853. Un año después se convoca a una Convención Constituyente en Santa Fe, para reformar el texto constitucional. Entre los diez representantes de Entre Ríos están Luis María **Jaureguiberry**, Ramón Eduardo **Arigos** y Carlos Amavet **Uranga**.

13. Gobierno de Raúl L. Uranga (1958-1962), golpe militar y nuevo gobierno democrático

Convocadas nuevas elecciones para gobernador, con la prohibición del peronismo, en febrero de 1958 es electo el binomio integrado por el Dr. Raúl Lucio **Uranga Micheltorena** y Julio César Fernández, de la Unión Cívica Radical Intransigente, un escisión del viejo partido radical.

Durante este gobierno se fomentó la industria, se construyeron caminos y escuelas y se iniciaron obras edilicias de magnitud en Paraná, tales como el edificio el Instituto del Seguro, el Museo Histórico Provincial y el Palacio de Justicia, además de realizarse el Concurso para la construcción del Palacio de Educación. Pero su obra de mayor trascendencia fue sin duda la iniciación de las obras del Túnel Subfluvial "Hernandarias" bajo el río Paraná para unir la capital provincial con la ciudad de Santa Fe, obra mancomunada con el gobierno de esa provincia. También se firmó un Convenio con la provincia de Buenos Aires por el que se zanjó

un antiguo pleito por los límites provinciales, reconociendo las islas de las Lechiguanas como jurisdicción entrerriana.

A pocos días de concluir su período un nuevo golpe militar nacional instaló en el gobierno de la provincia a un interventor militar., el Gral. Carlos Rosas, quien meses mas tarde fue reemplazado por el Cap. Leandro Ruiz Moreno, quien había sido Director del Museo Histórico Provincial.

Convocadas las elecciones provinciales, en 1963 es electo un gobierno de filiación radical, integrado por los Dres. Carlos Raúl Contin y Teodoro Ernesto **Marcó**, como gobernador y vice respectivamente. Este gobierno creó la Dirección Provincial de Turismo y la Editorial de Entre Ríos; se ejecutó un amplio plan de electrificación y se extendieron los servicios de provisión de agua y servicios cloacales para localidades medias y pequeñas. Se construyeron viviendas y se continuó la magna obra del Túnel Subfluvial, casi paralizada hasta entonces. La provincia fue primera productora de lino y arroz en 1965 y se impulsó desde el gobierno la producción avícola y la industria frigorífica.

El gobernador Contin no pudo terminar su mandato por la interrupción de un nuevo alzamiento militara contra las autoridades constitucionales, en junio de 1966.

Sobreviene entonces uno de los períodos recientes mas largos en la provincia sin gobiernos electos democráticamente, ya que el interventor Favre ejerció el gobierno hasta 1973, cuando una convocatoria a elecciones consagra un gobierno de filiación peronista, integrado por Enrique Tomas Cresto como gobernador y como vicegobernador Dardo Pablo Blanc. Entre sus colaboradores inmediatos estuvo Atilio R. **Garamendy**, Secretario General de la Gobernación.

Respecto de su gobierno, dice el prof. Facundo Arce: *"El Sr. Cresto, ideológica y políticamente perteneció al partido peronista y subió al poder para imponer sus postulados. Trató de aminorar los efectos pero no pudo de ninguna manera evitar la crisis del 24 de marzo de 1976."*

Esa fecha la reiterada causa de un golpe militar depuso a las autoridades nacionales y provinciales, iniciándose uno de los mas largos y oscuros períodos de la historia nacional, cuyo tratamiento no es objetivo de este trabajo.

14. Los recientes gobiernos democráticos

Tras la trágica noche de la dictadura militar, en 1983 un nuevo gobierno democrático es elegido para el período 1983-1987. En nuestra provincia, como a nivel nacional, se consagra la fórmula del radicalismo, integrada por los Dres. Sergio Montiel y Jorge Martínez Garbino. Entre los integrantes de su gabinete figuran dos apellidos vascos: el prof. Celomar **Argacha**, Ministro de Acción Social y el prof. Felipe **Ascua,** presidente del Consejo General de Educación.

A partir de entonces le han sucedido tres períodos de gobiernos peronistas: el primero (1987-1991) fue encabezado por el Dr Jorge Pedro Busti **Orcoyen**, quien tuvo como Ministro de Gobierno al ingeniero Hernán Darío **Orduna Otaegui**, ambos de Concordia y los dos con ancestros vascos.

El período siguiente (1991-1995) gobernó la provincia el Cont. Mario Armando Moine, cuyo vicegobernador fue el Ing. Hernán Darío **Orduna Otaegui**, de pura estirpe vasca.

Ocupó entonces la Escribanía Mayor de Gobierno el esc. Carlos E. **Lescano**, la Subsecretaía de Promoción Económica el Dr. José Lino **Churruarin** y la presidencia del Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social el Dr. Ricardo F. **Etchemendy**

El actual gobernador, en ejercicio desde 1995, es nuevamente el Dr. Jorge Pedro Busti **Orcoyen** y es vicegobernador el Dr. Hector Alberto **Alanis**. Entre sus colaboradores inmediatos, la Fiscalía de Estado la ocupa el Dr. Idelfonso Faustino **Esnal** y la Escribanía Mayor de Gobierno nuevamente el esc. Carlos E. **Lescano**. En la dirección de la Editorial de Entre Ríos está la escritora Marta **Zamarripa** desde la primera gobernación del Dr. Busti y es presidenta del Consejo General de Educación Blanca **Osuna** de Molina. En la presidencia del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda está Anibal **Vergara**. En el Poder Legislativo, preside la Cámara de Diputados Sergio Daniel **Uribarrie.**

15. Intendentes, jueces de paz, alcaldes de ascendencia vasca (C. del Uruguay)

La Constitución Provincial de 1860 consagró el régimen municipal el que, como ya se verá, demoró su efectivización. En septiembre de 1860 la Legislatura creó el cargo de Jefe Político, designado por el Gobernador con obligaciones cercanas a las de un Jefe de Policía y las de un Jefe Municipal. En C. del Uruguay fue designado para tal cargo el Cnel. Pedro Melitón González. La nueva ley mantuvo a los Alcaldes y a los jueces de Paz.

Concepción del Uruguay fue dividida en cuatro cuarteles. En el tercer cuartel fue designado Martín **Aguirre,** y en el cuarto Mauricio L. **de Haro**, luego reemplazado por el pintor porteño radicado en C. del Uruguay Bernardo **Victorica,** hermano de Benjamín, yerno de **Urquiza.** En 1861 se designaron también nueve Alcaldes de Campaña. Entre ellos, José **Ortiz** (segundo Distrito, Arroyo Urquiza) y Máximo **Galarza** (sexto Distrito, Gená).Al año siguiente, se produjo la renuncia del Ministro Ricardo López Jordán, quien fue reemplazado por José M. Domínguez. Si bien continuó el jefe Político hasta 1866 en que fue reemplazado por José Antonio **de Urquiza,** ya en 1862 se removió a los siguientes Alcaldes:

Primer Cuartel: José Antonio **de Urquiza**

Segundo Cuartel: Francisco **Urquijo**

Tercer Cuartel: Fulgencio **del Sel**

Alcaldes de Campaña:

Primer Distrito (Molino): Manuel **del Sel**

Segundo Distrito (Arroyo Urquiza): José **Ortiz**

Quinto Distrito: (Puente Gualeguaychú): Alejo **Lescano**

Séptimo Distrito (Sesteada): Anselmo **Urquiza**

Es evidente que los cambios favorecieron notablemente a la comunidad de origen vasco. Pero continuemos esta recorrida. En 1864 José R. **Navarro** se desempeñó como Alcalde del Tercer cuartel de la ciudad. Y en 1868, fue designado Juez de Paz Pedro M. **Irigoyen.**

15.1. La creación del Municipio de Concepción del Uruguay

Esta demorada implementación, derivada de la Ley Orgánica de las Municipalidades de 1872, significó deslindar roles del Jefe Municipal con el Jefe de Policía o Jefe Político. Y generó, además, un acto eleccionario que se llevó a cabo el 1º de diciembre de 1872. Resultaron electos estos miembros titulares: José M. **Zapiola,** Luis Scappatura, José Antonio **de Urquiza,** Federico Guido, Enrique González, Francisco Ratto, Antonio L. Piñón, José **Aguirre**, Francisco

Deschamps, Juan Guimaraens y Lorenzo Barceló. El 1º de enero de 1873 se instaló el gobierno municipal. Por la misma fecha, se desempeñan como Alcaldes del Cuarto Cuartel Carlos **Ugarteche** y Pedro **Urquijo.** Por renuncia del titular, asumió el Primer Cuartel Antonio **Hiriart.** Hacia 1874, se desempeñaba como Alcalde del Arroyo Curro y Molino, camino de San José al Norte Juan **Chiloteguy (p)** y Tte. Alcalde Jacinto **Echanis.** En el Distrito Tala era Teniente Alcalde León **Insaurralde.** En ese año, el Jefe Político (Jefe de Policía) era Domingo **Larralde**. El Juez de Primera Instancia en lo Civil era el Dr. Ramón **Otaño.** Y el Alcaide de la Cárcel Pública, Guillermo **Larralde.**

En 1876, al renunciar el Intendente Vico, fue reemplazado, entre otros, por Don Eugenio **Guridi.** Otros dos apellidos de origen vasco forman parte del Colegido municipal en 1880: José R. **Navarro** y Nicanor **Larez,** a los que se agregaría después Manuel **Beretervide.** En mayo de 1880 el P.E. designó una Comisión para que se hiciera cargo de la administración municipal. Nos interesa remarcar la presencia de Manuel **Beretervide**, Honorio **Leguizamón**, Alberto **Ugarteche** y Fulgencio **del Sel.** Cuatro de los nueve designados tenían ascendencia vasca. Este Cuerpo designó al Cnel. Pedro Melitón González para que los presidiera. Hasta 1882 prosiguió el Coronel en su gestión.[“Historia de C. del Uruguay” de O. Urquiza Almandoz. Tomos II y III]

Desde 1882 se desempeñaron como Intendentes : Juan Martín **Chiloteguy** (1912), Benito **Yáñez** (1912), Demetrio **Echezárraga** (1925), Ing. Ernesto **Marcó Laurencena** (1930).

16. Antecedentes municipales de Concordia

En 1833, a un año de la fundación de la Villa de Concordia, ya existía documentación relacionada con la adjudicación de tierras, la que se iba detallando en los respectivos libros de mensuras.

En 1838 se cambió el procedimiento para dichas adjudicaciones, debiendo los interesados iniciar los trámites ante el Alcalde Mayor, que era el representante político del Gobierno de la Provincia.

16.1. Ley Provincial de 1872

Por Ley de la Legislatura de la Provincia de Entre Ríos del 13 de mayo de 1872 se instala la Municipalidad de Concordia. Completando esta Ley, el día 31 de octubre el Poder Ejecutivo Provincial a cargo del Dr. Leónidas **Echagüe**, da a conocer un Decreto por el cual se dispone se realicen elecciones para elegir autoridades.

El 5 de enero de 1873 fue electo Presidente Municipal el Sr. Federico **Zorraquín**, realizándose la primera reunión de la que se denominaba Corporación Municipal, el 7 del mismo mes.

16.2. Tres colaboradores vascos

Subsistían aún los serios problemas relacionados con la propiedad de las tierras que integraban el conglomerado de la Villa. Las autoridades debían encarar los conflictos que se planteaban por la propiedad de dichas tierras, ya que los que decían tener derechos sobre ellas, exigían que sus títulos fueran reconocidos y legalizados.

Para tal fin, se creo el primer Registro de inscripciones de Habitantes, y el primer Registro de Títulos de Propiedad, mediante Ordenanza aprobada por la Corporación Municipal el 30 de Enero de 1873.

A efectos de concretar estas disposiciones, se designó Medidor Municipal "ad honorem" al señor Juan **Etchegoyen**, y para confeccionar el primer Catastro de la Villa San Antonio de la Concordia, también en carácter "ad honorem", al señor Bartolomé **Lasabe**.

Asimismo, para solucionar los casos de índole jurídica que le planteaban al municipio, se nombró al señor Jaime **Illia** para el cargo de Procurador Municipal.

16.3. Intendentes de Concordia

Desde 1873 a la fecha, 49 personas ocuparon el cargo de Intendente de la ciudad de Concordia. De ellos, 14 tienen apellidos vascos, de acuerdo al siguiente detalle: Federico **Zorraquín**, José Z. **Cortes**, Juan P. **Garat**, Juan **Salduna**, Esteban **Zorraquín**, Pedro N. **Urruzola**, Miguel E. **Castro**, Carlos **Mugica**, Roberto J. **Inda**, Carlos R. **Arias**, Cervantes A. **Beltrán**, Juan José **Ardoy**, Manuel A. **Peña**, Manuel **Mendoza** y Jorge Isaac **Aragón**.

Por lo tanto representan el 28,5 % del total, porcentaje altamente significativo que nos da una real dimensión de la presencia vasca en la función municipal, con las siguientes aclaraciones respecto de algunos apellidos, en base al Diccionario de Apellidos Vascos de **Querexeta**:

- el apellido **Aragon** es apellido vasco, variación de **Aragoi**, con casas en Nafarroa y Bizkaia pero hay otro de la Casa Real de Aragón.
- Según la misma fuente, hubo casas de **Castro** en **Bizkaia** y **Araba**, como también en Burgos, de donde pasó a Galicia, pero es dudoso que sea vasco de orígen.
- El apellido **Cortes** es de **Nafarroa** y **Bizkaia**, pero hay un homónimo en Aragón
- **Beltran** es un patronímico extendido en toda la península. En **Euskalherria** está en **Araba, Bizkaia, Gipuzkoa y Nafarroa**, de donde pasó a Toledo y Portugal
- **Peña** es apellido de **Bizkaia**, con ramas en Madrid y Burgos, y tambien está en **Gipuzkoa** y Nafarroa

17. Intendentes y funcionarios de origen vasco de Villaguay hasta 1950

- 1888 Francisco **Bergara**
- 1913-15 Juan **Altuna**
- 1918-20 Martin **Zabalzagaray**
- 1932-35 Bernardino **Zaburlin**
- 1947-48 Abelarado **Echeverry**

A principios de siglo Pedro N. **Urruzola** fue Comisionado General de Educación, hasta 1904 en que regresa a Concordia, su ciudad de origen, donde fue intendente.

En 1922 se creó la oficina Jurídica, a cargo de un Letrado Municipal, que a partir de 1928 fue el Dr. Conrado **Etchebarne** y en 1932 el Dr. Miguel **Izaguirre**. El Dr. **Etchebarne**, nacido en Gualeguay, fue además uno de los primeros abogados no oriundos de la ciudad, junto con el Dr. Hector **Ardoy**, llegado de Concordia.

18. En torno a la figura de Urquiza

Habiendo pasado sucinta revista a los hombres de origen vasco que actuaron en los sucesivos gobiernos provinciales y en algunas de las ciudades, trataremos aquí dos hechos muy disímiles que tienen que ver con la figura del General en su rol de hombre público y en los cuales aparecen, con muy distinto protagonismo, algunos hombres de apellido vasco.

En primer término, y sólo por razones cronológicas, analizaremos un listado de personal de las estancias de **Urquiza** y una liquidación de cuentas de dudosa datación, en torno a la fecha de su asesinato.

A continuación veremos brevemente la historia de un cuadro histórico y nos detendremos en las personalidades de origen vasco retratadas en él, producto de un encargo del Gobierno de Entre Ríos para rendir homenaje al cruce del Paraná por el Ejército Grande rumbo a la gloriosa gesta de Caseros.

18.1. Valioso listado de personal de los establecimientos de Urquiza

En el Archivo del Palacio San José encontramos un Estado General, reseña que incluye *"Saldos de cuenta de los empleados de las 4 secciones pertenecientes a San José del Exmo. Sr. Cap. Gral. Dn. Justo J.* ***de Urquiza*** *hasta el 31 de marzo de 1870, inclusos sus gastos hasta el 30 de abril"*.

Este resumen incluye lista de personal, con débito o crédito a las fechas indicadas, correspondiente a San José (1ª. sección), Arroyo Urquiza (2ª sección), Sauce (3ª sección) y San Pedro (4ª sección). El documento nos permite conocer el personal que revistaba en los sitios indicados en días previos a la muerte violenta de **Urquiza**. Estos son los trabajadores allí incluidos :

- **San José. Primera sección**

Asturillo, Ceferino	Fernández, Juan	**Mendieta**, Aniceto
Avis, Maran	Fernández, José. C.	Massé, Luis
Ayala, Secundino	Flores, Estevan	Méndez, José
Acosta, Manuel	Gómez, Mariano	Nieves, José
Acosta, Luis	**Galarza**, Fausto	Olivera, Florencio
Alvano, Estanislao	González, Blas	Ortega, Ramón
Berdun, Pablo	Godoy, Galeano	Ponce, Andrés
Borda, Juan	Godoy, Félix	Panelo, Mariano
Carosini, José	Godoy, Numeriano	Paredes, Víctor
Carosini, Agustín	Godoy, Hipóplito	Paredes, Raimundo
Ceballos, Ramón	Gómez, Pedro	Quiroga, Valentín
Cardoso, Domingo	**Garay**, Juan	Rodríguez, Dn. Genaro
Cano, Pedro	**Guevara**, Gregorio	Rivero, Manuel
Córdoba, Cándido	Lavandera, José R	Rígoli, Andrés

Cuene, Iginio	**Larrín**, (?) Luis	Rodríguez, Isauro
Coronel, Domingo	**Larrea, Luciano**	Reinafé, Carlos
Calfucurá, Pastor	**Larrea**, Juan	Rueda, Mateo
Córdoba, Velermino	Leist, Carlos A.	Suárez, Dn. Antonio
Duarte, Juan	Lucero, José	Silva, Isaías
Díaz, Joaquín	Moriset, Francisco	**Siburu**, Juan
Díaz, José	Macci, Mauricio	Taborda, Emiliano
Díaz, Juan M.	**Martola**, (?) Domingo	Tobares, Antonio ?
Espinosa, Baltazar	Merlo, Antonio	Torres, Antonio
Ferreira, Cantalicio	Monte, Pedro	**Urquiza**, Francisco
Fernández, Juan	Martínez, Silvestre	**Urquiza**, Feliciano
Fernández, Lorenzo	Merlo Galeano, José	**Vergara**, Hilario
Ifrán, Juan		**Velázquez**, José

- **Arroyo Urquiza (Segunda sección)**

Aguirre, Anastasio	González, Rufino	Pérez, Santos
Aguirre, Anacleto	González, Nicasio	Pereira, José Antonio
Albano, Valentín	Lima Juan	Quiroga, Felipe
Anache,(?) Mauricio	**Lezcano**, Segundo	Quintana, Alverto ?
Acebedo, Carlos	Lozano, Julián	Rivero, Pedro
Araujo, Vicente	López, Cefertino	Ruíz, Lorenzo
Adorno, Andrés	**Mena**, Saturnino	Romero, Serapio
Acebedo, Miguel	Martínez, José	Segovia, Evaristo
Acosta, Santiago	Macciel, Felipe	Sandobal, Cirilo
Arce, José M**.**	**Mena**, José	Sandobal, Mariano
Britos, Bernardo	Monge, Marcos	Silva, Justo
Barrios, Regino	Mansilla, Isidoro	Serantes, Benito
Cruz Martínez, Juan de la	Martínez, Iginio	Seijas, Gregorio
Cabrera, Francisco	Montiel, Pedro C.	Silva, Reyes
Caraballo, Eusebio	Molina Máximo	Tames, Pedro Antonio
Flores, Victoriano	**Mendoza**, Abelino	**Uyua**, Pedro (**Uxue, Axua** ?)
Hernández, Evaristo	**Ortíz**, Luciano Juan	Vera Jerónimo
Ferreira, Juan Chico	**Ozuna**, Martín	
Fernández, José	Pereira, Augusto Pedro	

- **Sauce (Tercera sección)**

Almirón, Santiago	Durán, Martín	Pereira, Juan
Almirón, Máximo	Figares, Tomás	Pintos, Juan
Albeldi, (?)Juan	González, Victoriano	Pereira, Adón

Alzamendi, Nicanor	Gómez, Felipe	Payeros, Pascual
Benítez, José	González, Julio	Pires, José
Benítez, Felipe	**Galla**, (?)Paulino	Rodríguez, Loreto
Benítez Santiago	Mayada, José ?	Silva, Saturnino
Cabeda Andrés	**Mendoza**, Francisco	Silva, Eustaquio
Chapes, (?) Andrés	Meli, Cristóbal	Solís, Juan
La Cruz **Aguirre**	Páez, Marcelino	**Urquiza**, Pedro
	Palacios, Irineo	Villalba, León

- **San Pedro (Cuarta sección)**

Aguirre, Juan	González, Manuel	Quirico, Juan Francisco
Ariste, Santiago	**Galarza**, Felipe	Rodríguez, José
Avalos, Marcos	Luna, Ambrosio	Segundo, José Antonio
Burgos, Irineo	Linares, Ambrosio	Torres, Baltazar
Coronel, Nicomedes	Olguín, Javier	Vallejos José
Córdoba, Norberto	Quirico, Aparicio	Farías, Daniel

- **Suplemento a las cuatro secciones por ignorar a la que pertenecieron**

Alzamendi, Celestino	Ferreira, Estevan	**Mene**, (?) Basilio
Acosta, Saturnino	**Garraza**, José	**Mendoza**, Nemesio
Avalos, Cosme	Guzmán, Domingo	**Mendoza**, Cipriano
Bilpan, Cirilo	González, Silverio	Miño, Avelino
Benitez, Juan	González, Eugenio	Moreno, Manuel
Burgos, Juan	González, Eusevio	Obiedo, Laureano
Baurra, Calisto ?	Luján Anjel	Ramírez, Lorenzo
Caraballo, Ezequiel	Luna, Emeregildo	Ramírez, Celestino
Canales, Fortunato	López, Antonio	Santos, Manuel Antonio
Caña, José María	López, Manuel	**Urquiza**, Juan
Espìnosa, Ciriaco	Martínez, Francisco	Ulisse, Fortunato
	Mansilla, Manuel	

Algunas acotaciones:

- a) El Estado General transcripto resume la situación económica particular de cada peón. Por escapar a nuestro interés, se ha omitido esa información.

- b) El listado alude a 222 trabajadores de las estancias relacionadas con San José. Si consideramos que el General era propietario de muchas otras estancias, saladeros y otros emprendimientos, (propios o en sociedad), tendremos una idea de su acusada prosperidad y de las familias que dependían de esa prosperidad. De esos 222 trabajadores, cerca del 20 % eran de ascendencia vasca. La mayoría de ellos trabajaban en San José (25%) y en Arroyo Urquiza (22%). En San Pedro sólo 3 de los 18 peones tenían, en 1870, apellido de posible origen vasco.
- c) Según Fermín **Chávez** ["Vida y muerte de López Jordan"] Mosqueira y el mayor Robustiano **Vera**, con treinta hombres, salieron el 9 de abril de 1870 de la estancia de López Jordán con destino a "San Pedro", propiedad de **Urquiza**, para ponerse a las órdenes del Cnel. Simón Luengo*. "El lunes 11 por la tarde* -asevera **Chávez-** *ya reunidos unos 50 hombres -casi todos peones de Don Justo- partieron hacia el Palacio de San José hasta detenerse a unas diez cuadras del edificio(...)".* Sabemos para qué iban. En horas más, un capítulo esencial de la historia nacional y provinciana se cerrará y dará paso a otro, signado por la lucha y la violencia. Pero estas consideraciones no nos deben hacer olvidar una frase de **Chávez:** *"Casi todos* -los de la partida- *peones de Don Justo"*. Y entre ellos, Nicomedes Coronel, oriental, capataz de San Pedro. Según Manuel Macchi ["Urquiza, última etapa", 3º edición, 1971] Nico Coronel asestó cinco puñaladas mortales en el pecho de **Urquiza.** Acotemos que Martiniano **Leguizamón** recordaba desde su infancia a "Nico" Coronel pues, acompañado de Ambrosio Luna, otro integrante de la partida, supo retirar tropas de la estancia de su padre. [Véase "Rasgos de la vida de **Urquiza**"]

Algo más. Macchi afirma que la estancia San Pedro *"fue algo así como el centro de la conspiración, aunque la cabeza está en otra parte"*. **Victorica,** abogado de la parte acusadora en el proceso a Mosqueira, confirma que la pequeña fuerza invasora estaba integrada por orientales emigrados, *"especialmente los de San Pedro, colocados allí como peones por Nicomedes Coronel que era capataz"*

Creo innecesario remarcar, por tanto, la importancia de la nómina ofrecida, en especial la de San Pedro.

El personal de la estancia San José y sus declaraciones en el proceso a Mosqueira

La investigación histórica ya se ha ocupado de analizar el proceso al único detenido en relación con el asalto a San José y muerte de **Urquiza**. Nuestra intención es menor: relacionar las declaraciones de los testigos del asesinato con el extenso listado de personal, según la información ofrecida por Manuel Macchi en la obra citada.

Dolores Costa de **Urquiza**, luego de responsabilizar a López Jordán, describió físicamente a Nicomedes Coronel e intentó recordar al personal del Palacio (35 a 40 personas) que debía estar por entonces en la residencia.

Su hermana, Doraliza Costa de Balestrín, llegó al sitio cuando ya **Urquiza** estaba muerto. Sólo pudo aportar frases e intenciones del grupo invasor.

Carlos Leist, profesor de música, e integrante de las listas, estaba en la quinta del Palacio cuando escuchó los cascos de la caballería. Los gritos posteriores lo hicieron acudir a la residencia. No pudo ingresar pues los centinelas le interceptaron el paso. Y según su declaración, lo hubieran matado de no mediar Mosqueira, quien le habría aclarado el carácter político de la muerte.

Avice Marín (Avis Maran, en la lista), el jardinero francés *"oyó pero no vio nada ya que estaba alejado del lugar, en casa del herrero".* Sólo a la madrugada pudo ver a la esposa *"y a las niñas cubiertas de sangre".* Recuerda que un oficial le dijo que los mandaba López Jordán.

Dos de las domésticas reconocen que el "Pardo" Luna (Ambrosio en el listado) había acertado con el balazo y que Nico Coronel, había sido el de las puñaladas. José R. Baltoré declarará algo similar.

Justa **Urquiza,** una de las hijas del General, también aludirá a Nicomedes Coronel como al autor de las puñaladas.(Fermín **Chávez**, desde otro ángulo ideológico y por tanto, interpretativo, frente al voluminoso proceso a Mosqueira expondrá sus dudas y señalará algunas contradicciones que surgirían de las exposiciones de los testigos).

Pero prosigamos con "Urquiza, última etapa" de Manuel E. Macchi. Allí se señala que Mosqueira confesó que su tarea consistió en detener a una pequeña guardia en el patio del parral. Que Simón Luengo era quien dirigía el operativo. Y que estaba en la tarea encomendada y recorriendo capilla, tahonas, panadería etc., cuando escuchó gritos y

detonaciones en el interior de la residencia. En posteriores declaraciones, negará su participación directa en los hechos, a pesar de los dichos de algunos testigos. También negó que el objetivo hubiera sido el asesinato de **Urquiza**.

Interesante es lo sucedido a José Corazini (Carosini, en el listado). En las declaraciones sólo recuerda vivas y mueras. Sin embargo, varias décadas después, nos relata Manuel Macchi, un descendiente suyo arrimó al Palacio una escopeta recortada. *"Era la que había recogido su antecesor el 11 de abril. Con ella trepó a un árbol, y allí quedó hasta el amanecer..."*

El jardinero Andrés Rígoli vivía algo alejado por lo que su aporte sólo alude a tiros y gritos. En mayo de 1872, ya derrotado López Jordán y en el exilio de Santa Ana, el fiscal José Scelzi indicó que debía completarse el sumario con nuevos aportes de testigos. Entre los del listado, el jardinero Marín, *"un tal Máximo, otro Clemente y Moricet"* .No sabemos si se cumplieron esas providencias.

Algo para remarcar: decíamos que un 20% del personal de las cuatro estancias portaban apellido de origen vasco. Cifra más que significativa que, sin embargo, hasta donde hemos podido rastrear, no guarda relación alguna con los apellidos de los participantes del asalto al Palacio. Sin embargo no debemos olvidar que el personal de San Pedro ("el centro de la conspiración", según opiniones coincidentes) sólo alcanzaba a 18 peones, de los cuales sólo 3 eran vascos.

Otra necesaria aclaración: el Mayor Robustiano **Vera** (hay un linaje en Navarra pero también otro en Aragón, puntualiza Jaime de Querexeta) y Pedro **Aramburú** (oriental, sobrino del Padre **Ereño)** integraban la partida. Pero no aparecen entre el personal afectado a las estancias de Urquiza, que ha sido nuestro punto de observación.

Tampoco aparecen apellidos vascos entre los testigos o partícipes directos, salvo, por supuesto, las actuaciones posteriores del ministro José Joaquin **Sagastume** y del Dr. Benjamín **Victorica**. El primero llegó al Palacio en la madrugada del crimen, acompañado del General **Galarza**, Teófilo **de Urquiza** y Pascual Calvento. Según el testigo Dr. Julían **Medrano**, ya de regreso a la ciudad este grupo, con el cadáver de **Urquiza,** se encontró con López Jordán y su gente. Teófilo pretendió enfrentarlos pero fue impedido por el General

Galarza. En cuanto a **Victorica**, fue abogado de la parte acusadora (familia **Urquiza**).[Véase "**Urquiza**, última etapa" de M. E. Macchi].

La aseveración anterior no pretende ignorar que, por las muy diferentes razones señaladas por los investigadores del tema, un gran porcentaje de esos peones (vascos y no vascos) debieron integrar, en forma mediata o inmediata, las fuerzas de López Jordán que se enfrentaron a las fuerzas nacionales enviadas al territorio provinciano por el presidente Sarmiento. Aunque también al margen del listado en cuestión, tampoco olvida que, según Fermín Chávez, estaban, entre muchos otros, junto al caudillo entrerriano Dámaso **Salvatierra**, Francisco **Arigós**, Salvador I. **Espeleta**, José y Pedro **Eseiza**, Martín **Menchaca**, Cayetano **Basaldua**, el Padre **Ereño,** Saturnino **Mendieta**, Eustaquio **Leiva**, Jerónimo **Ulibarrie**, Bernardo **Gomensoro**, Fermín **Basualdo**, Pedro **Dachary**, Emilio **Onrubia**, Basilio **Galeano**, etc. Es decir, un número importante de apellidos vascos con alguna o importante relevancia provincial.

En el tajamar de enfrente, es decir junto a las fuerzas nacionales, también había apellidos vascos: **Levalle**, **Galarza**, **Gamarra**, José M. **Arredondo**, Juan **Ayala**, Manuel **Navarro** (con López Jordán hacia 1871), Domingo **Hereñú** (acompañará al jefe blanco en 1873) etc. Y desde distancias, el Cnel. Martín **de Gainza** (*"un menistro o que sé yo / al que le llaman Don Ganza*" - "Martín Fierro")

El quinto listado: Suplemento a las cuatro secciones por ignorar a la que pertenecieron

Las listas incluidas en libros contables que han motivado estas consideraciones resumen la situación del personal al 31 de marzo, aunque también se alude a créditos o anticipos del mes de abril. Indudablemente esta situación del personal fue escrita con posterioridad al trágico 11 de abril. No sólo porque consigne adelantos hasta el 30 abril, sino por la presencia de un suplemento con 35 peones a los que no se sabe dónde incluir.

Ante esta situación surgen varios interrogantes: Cómo no se lograba ubicar el sitio de trabajo de gente que debía tener muchos años al servicio de **Urquiza**? Sería tan importante la rotación de personal como para generar tantas dudas? Quizá la respuesta no está allí.

Cuando debió escribirse la lista ya había pasado mucho tiempo de ese 31 de marzo, y como es sabido, hasta la mejor memoria afloja ante la presión del tiempo. Surge una nueva pregunta: pasados los años, a quién, (de San José, al menos), podía interesarle la situación contable del personal de cuatro estancias de **Urquiza**, para la época en que era asesinado? Conclusión: ese resumen es posterior al 11 de abril pero no muy distante. Quizá de fines de este último mes. Apoyan esta última posibilidad no sólo la aclaración ya citada : *"inclusos sus gastos hasta el 30 de abril"*, sino que al culminar el Estado General dícese, ante la presencia de un saldo favorable de $576,89: *"Saldo que pasa al Escritorio Ppal. de S.E."*. Y más abajo esta nueva aclaración: *"Los Débitos y Créditos del presente estado de deuda personal pasan directam. a la c/c del Escritorio de S. E".* De ser de fines de abril, principio de mayo, por qué no se interrogó a los peones para salvar los lagunones de la memoria? O a los capataces y mayordomos?. O debemos pensar que para la época de su redacción ya quedaban pocos de lo allí mencionados? De ser válido este razonamiento, esa ausencia sería por decisión propia o patronal ?

Sabemos por Macchi, que la familia **Urquiza** viajó de inmediato a Buenos Aires. Y que los baúles con ropa, efectos personales y algunos muebles fueron enviados a fines de abril hacia ese destino. Otros muebles no se pudieron remitir por falta de carretas. Esto, según nuestro leal entender, prácticamente descarta la decisión patronal. Incluso, pensamos ,la de algún fiel encargado. Prevalecería en todos ellos el dolor, la sorpresa, un cúmulo inimaginable de incertidumbres, la necesidad perentoria de adecuarse al cambio brusco de situación, las inevitables desconfianzas y temores, etc. Quizá, razonamos, todo fue más fácil (y dramático): con el correr de las días, de los primeros meses, tal vez, San José debió lijar los murmullos sueltos y todo debió ser un desmesurado silencio sólo cobijado por el llanto y el dolor sin fronteras de los más fieles y allegados.

Por todo lo afirmado suponemos que la idea de abandonar las estancias, debió ser, en su gran mayoría, una decisión (particular o grupal) del propio personal. Pero por cuál razón una actitud tan generalizada? Prudencia? Temor a represalias? Manifiesto compromiso con la nueva situación? Compulsión, directa o indirecta, de los más decididos y jugados?

La respuesta, si es que existe, es más simple, o compleja, (según se quiera entender): muchos presintieron el muy cercano llamado de las armas y no desoyeron el mensaje.

En este caso, es probable que cuando alguien, muy trabajosamente, hacía la lista, con la situación señalada, muchos de los allí nombrados ya debían estar en arduos preparativos o en plena lucha y duro enfrentamiento.(No olvidemos que los Dioses apresuran el Destino: el 14 de abril López Jordán es designado Gobernador provisorio por la Cámara Legislativa. En Buenos Aires, entre tanto, el Gral. Emilio Mitre ya ha sido designado Comandante del Ejército en Observación destinado a Entre Ríos. El 19 de abril de 1870, a 8 días del asesinato de **Urquiza,** desembarca en Gualeguaychú. El 20 de mayo en Sauce (Dpto. Nogoyá), se produce el primer enfrentamiento armado.).

Algo más. Según Manuel Macchi en la obra citada, quienes consumaron el asesinato quedaron dueños de San José durante varias horas. *"No se cometieron mayores desmanes dentro de la residencia -por lo menos nadie lo denuncia- pero sí hicieron buena presa de todos los elementos que consideraron útil para la acción bélica, previendo la lucha, y obedeciendo seguramente a instrucciones que traerían para el caso"*. Según testimonios de los escasos empleados que allí había, en San José no quedó un solo caballo del General, ni carretas, ni carros, ni bueyes, ni siquiera *"el carretón del finado"*. Según el citado historiador, idéntico panorama se vivió en las distintas estancias, incluso en algunas que no eran propiedad del General. Desde el arroyo **Urquiza**, por dar ejemplo, se avisaba que se habían llevado unos 700 caballos. Potreros, Isletas y Almirón estaban abandonadas y sin un solo caballo. Don Pedro Sanabria, desde las estancias de Concordia informaba: *"por ahora estoy marcando despacio porque me han dejado completamente a pie".* Como puede observarse, lo insólito pero real supera a la más pródiga fantasía. En situación que bordea lo grotesco, el pobre, y muy leal y solitario de Don Pedro Sanabria, mucho antes que Atahualpa Yupanki, sin caballo y en Montiel o sus cercanías. Y lo que es más increíble: prosiguiendo lentamente y sin descanso con su tarea de marcación.

Recordemos que las fuerzas jordanistas tomaron, desde julio de 1870 hasta enero de 1871, 4.220 yeguarizos, 12.000 vacunos y 15 lanares, junto a 16 carretas. Las fuerzas "nacionales" 6000 caballos, 5500 vacunos y 9500 lanares. Con estas cifras, señala Macchi, buena parte de

la guerra en Entre Ríos movilizó y alimentó a la tropa de ambos bandos con animales de las estancias de **Urquiza**.

Con tal panorama, cómo sorprenderse de que el ignoto escribiente o personal encargado de la contabilidad de San José no supiera ubicar nada menos que a 35 peones. A quién podía preguntarle? !

Algo parece evidente: esos 35 no ubicables, junto a todos o casi todos los de San Pedro, y muchos otros de las demás secciones, debían estar, para entonces, muy lejos de sus antiguos lugares de trabajo.

Luego de estas consideraciones, regresemos a aquel abril de 1870 ya que otra pregunta nos acecha: qué pasaba, entre tanto, en el saladero "Santa Cándida"? Qué sucedía con la arisca pandilla vasca de tantas huelgas y planteos, a la cual ya hemos visto en este trabajo?

Desde el saladero, Alejandrino Martínez así resumía la situación: *"las fuerzas que se encuentran acá de López Jordán han tomado la mayor parte de la gente que estaba ocupada en los galpones, y aun los mismos carreros, quedando reducidos a mujeres esquiladoras y algunos peones estranjeros poco prácticos en esta clase de trabajos".*

Del gran establecimiento, sólo quedaban algunos extranjeros y mujeres esquiladoras! Como vemos, ni rastros de la pandilla.

Hacia julio de ese 1870 el Saladero volvió a poblarse de voces. Pero no era la pandilla ni los peones los que regresaban sino familias de Concepción del Uruguay que buscaban refugio fuera de la ciudad y hasta allí se arrimaban. Pero el saladero de **Urquiza**, (justamente por haber sido de él), tampoco les podía dar seguridad, como es fácil de comprender. De ahí en más, lo de siempre. O como diría Borges: *"Hambre y sed, amargura, sueño, guerra, / muerte y los otros hábitos humanos"*.

18.2. El cruce del Paraná por el Ejército Grande, pintado por Caraffa

En 1897 se inaugura y pone a consideración de los entrerrianos un cuadro histórico de grandes dimensiones ubicado en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno de Entre Ríos, en Paraná, que representa la epopeya del cruce del río Paraná por las tropas que integraron el llamado Ejército Grande, de casi 30.000 mil hombres, al mando del General **Urquiza**. Tenían como meta inmediata derrocar al autoritario gobierno centralista de Rosas e iniciar el camino hacia la

organización de un país genuinamente federal, bajo el imperio de una Constitución. Veremos a través de algunos de sus protagonistas las crónicas del momento que sirvieron al pintor cordobés Emilio Caraffa para componer y pintar la obra y recorreremos la serie de personalidades del momento retratadas, entre las que hay casi una tercera parte de descendientes de vascos .

18.2.1. Composición del Ejército Grande según un Informe del Gral. Benjamín Virasoro

EJERCITO GRANDE LIBERTADOR

Estado del Número de Fuerzas que había en el Diamante el 20 de Diciembre de 1851

General en Jefe Señor Gobernador y Capitán General de la Provincia de Entre Ríos
Brigadier don Justo José de Urquiza

ENTRE RIOS

Armas	Jefes	Fuerzas
Escuadrón de Artillería	Cnel. José Ma. Pirán	230
Artillería volante	Tte. Cnel. González	200
Batallón de infantería	Tte. Cnel. Lista	250
Batallón de Infantería (Urquiza)	Cnel. Manuel **Basavilbaso**	600
División de Caballería 1º	Cnel. Manuel A. **Urdinarrain**	1300
División de Caballería 2º	Cnel. Manuel **Galarza**	1500
División de Caballería 3º	Cnel. Manuel Palavecino	1100
División de Caballería 4º	Cnel. Pacheco	600
	Cnel. Casto M. Domínguez Hernández	700
División de Caballería 5º	Cnel. Doroteo Zalazar	500
División de Caballería 6º	Cnel. Apolinario Almada	900
División de Caballería 7º	Tte. Cnel. Juan José Paso	600
División de Caballería 8º	My. Ricardo López Jordán	650
División de Caballería 9º	Tte. Cnel. Juan Luis González	500
División de San José	Tte. Cnel. Barón de Grati	300
Escolta de S. E.	Cnel. Aguilar	270
	Cnel. Caraballo	270
Guardia	Tte. Cnel. Reyes	200
Total		**10.670**

CORRIENTES

Armas	Jefes	Fuerzas
Artillería, Escuadrón de	Tte. Cnel González	130
Infantería, Batallón «Defensor»	My. Martínez	350

Infantería Batallón «Patricios»	My. Acevedo	360
División de Caballería, escolta	Cnel. Benjamín **Virasoro**	750
Div. Caballería, 1º. Regimiento	Cnel Ocampo	680
Div. Caballería, 2º Regimiento	Cnel. López	500
Div. Caballería, 3º Regimiento	Cnel. Paiba	540
Div. Caballería, 4º Regimiento	Cnel. Cáseres	600
Div. Caballería, 5º Regimiento	Cnel. Bejarano	650
Div. Caballería, 6º Regimiento	Cnel. Ricardes	700
Total		**5.260**

BUENOS AIRES

Armas	Jefes	Fuerzas
Escuadrón de Artillería volante	Tte. Cnel. B. Castro	110
Escuadrón de Artillería volante	Tte. Cnel. Bartolomé Mitre	100
Batallón de Infantería «Bs. Aires»	Cnel. Tejerina	430
Batallón de Infantería «San Martín»	Cnel **Echanagucia**	430
Batallón de Infantería «Constitución»	Cnel. Toledo	430
Batallón de Infantería «Federación»	Cnel. Rodríguez	430
División de Caballería 1º	Cnel. Burgos	430
División de Caballería 2º	Cnel. Manuel Hornos	600
División de Caballería 3º	Cnel. Aquino	415
División de Caballería 4º	Cnel. Susbiela	450
División de Caballería 5º	Cnel. González	325
Total		**4.150**

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Armas	Jefes	Fuerzas
Escuadrón artillería volante	Tte. Cnel. Vedia	200
Batallones infantería «Resistencia»	Tte. Cnel. **Lezica**	500
Batallones infantería «Voltijeros»	Tte. Cnel Palleja	500
Batallones de infantería «Guardia Oriental»	Tte. Cnel Solsona	490
Batallones de infantería «Orden»	My. Abella	280
Total		**1970**

BRASIL

Armas	Jefes	Fuerzas
1er. Regimiento de artillería volante	My. González Fontes	200
Batería de fuegos a la Congréve	My. González Fontes	160
Batallón de infantería Nº 5	My. López Percegueiro	510
Batallón de infantería Nº 6	Tte. Cnel Ferreira	600
Batallón de infantería Nº 7	Tte. Cnel. de Bruce	490
Batallón de infantería Nº 8	My. Resin	549
Batallón de infantería Nº 11	Tte. Cnel. Alburquerque	529
Batallón de infantería Nº 13	Tte. Cnel **Osorio**	550
Total		**4.040**

Trenes, caballadas, parques, maestranza, inválidos **2.000**
TOTAL GENERAL **28.189**

18.2.2. RECONOCIMIENTO HISTORICO

El general **Urquiza** se destacó como militar en Caseros, político en el Acuerdo de San Nicolás, patriota en el Pacto de Unión, Primer Presidente Constitucional 1854-1860 y principal protagonista de acciones para constituir la Unión Nacional -con el acuerdo y la incorporación de Buenos Aires- afianzar la justicia bajo el imperio de la Constitución, consolidar la paz interior con sus actos después de Cepeda y su retiro y noble proceder después de Pavón, que demostraron también sus condiciones de estadista

El Gobierno de la Provincia de Entre Ríos en 1895 decidió rendir un homenaje a **Urquiza** con un cuadro significativo, de características históricas:

18.2.3. Antecedentes del Cuadro "EL PASAJE DEL RIO PARANA POR EL EJERCITO LIBERTADOR DEL GRAL. URQUIZA",pintado por Emilio Caraffa

A) HISTORIA DE LA OBRA

El Gobernador de Entre Ríos Sabá Hernández firmó el decreto el 9-1-1895 por el que se encomendaba la realización de un cuadro histórico en homenaje a los hombres que nos condujeron a la Organización Nacional. Se representaría el pasaje por el paraje llamado Punta Gorda, por el Glorioso Ejército Libertador del Gral. don Justo José de **Urquiza**.

El cuadro fue inaugurado el 1º de mayo de 1897, siendo gobernador Salvador Maciá, con la presencia de autoridades provinciales, las fuerzas vivas de la provincia e invitados especiales, militares que actuaron en Caseros y descendientes de los protagonistas del cuadro. Invitación especial recibieron los hijos del Gral. **Urquiza**. El cuadro estaba cubierto con una gran bandera Argentina, al Ex-Gobernador Sabá Hernández le cupo el honor de descubrirlo. (Aún el marco conserva las roldanas que sostenían la bandera)

El marco fue realizado en Paraná, por el comerciante don Carlos Pibernat, de acuerdo al diseño del pintor Emilio Caraffa, con un costo de $ 1.800 m/n.

El cuadro, de grandes dimensiones: 7, 05 X 4, 30, estaba destinado al Salón Blanco de la Casa de Gobierno, en Paraná, el que fue remodelado para ubicar el cuadro. Caraffa recibió en pago por la ejecución del cuadro $ 15.000 m/n.

El pintor Emilio Caraffa gozaba de un merecido prestigio como paisajista y retratista, después de perfeccionarse durante 10 años en Europa. De regreso al país, expuso sus obras en Buenos

Aires. Había nacido en Catamarca el 17-12-1862 y realizó estudios de dibujo y pintura en Rosario y en Bs. As. En 1912 por encargo del Gobernador de Córdoba, José Figueroa Alcorta, fundó el Museo de Bellas Artes de esa ciudad. Se especializó en el retrato, pintura religiosa, histórica y costumbrista. Tuvo a su cargo la decoración de la Catedral de Córdoba y la de Bs. As. Falleció en Córdoba el 22 -5 - 1939.

El Gral. Carlos **Aguirre Arrieta**, a cargo de la Gobernación de Entre Ríos desde 1978, dispuso la restauración del cuadro histórico pintado por Caraffa, que presentaba serios deterioros. Brindaron asesoramiento las Licenciadas Cecilia Varela y M. García de la Huerta, del equipo del Museo de la Ciudad de Buenos Aires. La tarea de restauración fue confiada al pintor Rodolfo Antonio Alderete. La tarea fue realizada entre octubre y noviembre de 1979.

El 1º de mayo de 1997 se cumplió el Centenario del Acto de Inauguración y puesta a consideración de la obra. La obra presenta graves daños que afectan la capa pictórica y la tela -soporte pictórico- sufre deformaciones (gubones). El actual Gobernador de la Provincia Dr. Jorge Pedro Busti **Orcoyen** dispuso que se restaurara nuevamente, esta vez con el asesoramiento la Academia Nacional de Bellas Artes.

Queremos resaltar esta situación: los dos Gobernadores preocupados por la conservación de la obra son de origen vasco: **Aguirre Arrieta** y el actual Gobernador Busti **Orcoyen.**

José Angió publicó en mayo de 1951, en “Tierra de **Urquiza**”, los antecedentes del cuadro, donde se cita a los asesores y fuentes de consulta con que contó el pintor. La crítica de la época opinó en discrepancia, nos dice, para unos la obra de características históricas estaba lograda, otros críticos consideraron que carecía de movimiento.

B) DESCRIPCIÓN DEL CUADRO

El pintor contó con el asesoramiento de historiadores de la talla de Martín Ruiz Moreno y Carranza entre otros. Testigos presenciales, material pictórico y fotográfico aportaron al artista los elementos para lograr los retratos de los protagonistas. Debía representar el Paso del Ejército Grande por Punta Gorda, en el Departamento Diamante, al mando del Gral. **Urquiza** con su Plana Mayor.

En un lugar destacado se representaría al General **Urquiza**, la idea general del cuadro se inspiraría en el Boletín Nº 3, redactado por la brillante pluma de Sarmiento, nombrado por el Gral. **Urquiza** Mayor Folletinero del Ejército Grande. Con fecha 25-12-1851 describe:

PASAJE DEL RIO PARANA ¡VIVA LA CONFEDERACIÓN!

«El sol ha iluminado uno de los espectáculos mas grandiosos que la naturaleza y los hombres pueden ofrecer: el pasaje de un gran río por un gran ejército.

Las alturas de Punta Gorda, ocupan un lugar prominente en la historia de los pueblos argentinos. De este punto han partido las mas grandes oleadas políticas que lo han agitado: de aquí partió el General Ramírez de aquí el General Lavalle defendiendo principios políticos distinto; de aquí se lanza ahora el General Urquiza al grito de Regeneración de poblaciones en masa, y ayudado de naciones que piden paz y seguridad.

La villa del Diamante ocupa uno de los sitios mas bellos del mundo.

Desde sus alturas, escalonadas en planos ascendentes, la vista domina un vasto panorama, masas ingentes de las plácidas aguas del Paraná, planicies inconmensurables en las vecinas islas y en el lejano horizonte, brazos del Grande Río y la costa firme de Santa Fe, punto de partida de la gran cruzada de los pueblos argentinos.

Animaban la escena del paso de las divisiones de vanguardia la presencia de los vapores de la escuadra brasilera y la llegada de las balsas de la capital construidas bajo la hábil dirección del general Pedro Ferré, capaces de contener en su recinto circundado de una estacada, cien caballos.

Al amanecer del día 23, todo era animación y movimiento en las alturas del Diamante, en la playa, en los buques y en las aguas.

En los países poco conocedores de nuestras costumbres, el juicio se resiste a concebir como cinco mil hombres, conduciendo diez mil caballos atravesaron a nado en un solo día el Uruguay en una extensión de más de una milla de ancho y sobre una profundidad que da paso a vapores y buques de calado.

Esta vez el auxilio del vapor mismo hacía innecesarios esfuerzos tan prodigiosos.

Embarcaciones menores pasaban de una a otra orilla los batallones de infantería en grupos pintorescos que matizaban de vivísimos rojo la superficie brillante de las aguas. El vapor Don

Pedro, de ligerísimas dimensiones, remolcaba las balsas cargadas de caballos; pero aun no satisfecha la actividad del General en Jefe con estos medios, centenares de nadadores dirigían el paso de tropas de caballos, cuyas cabezas se diseñaban apenas como pequeños puntos negros que interrumpían en líneas transversales la tersura del río. Por horas enteras veíase a algún nadador luchando con un solo caballo obstinado en volver atrás a la mitad canal, mientras que el espectador se reposaba de la fatiga que causa el espectáculo de tan peligrosos esfuerzos al divisar en la orilla opuesta los caballos que tomaban tierra, los batallones que desplegaban al sol sus tiendas, y allá en el horizonte los rojos escuadrones de caballería que desde temprano avanzaban perdiéndose de vista en la verde llanura de las islas.

Daba impulso a aquel extenso y variado campo de acción, la mirada eléctrica del General en Jefe que situando en una eminencia, dominaba la escena, inspirando arrojo a los unos y a otros actividad y entusiasmo.

En medio de la variada escena del paso del Paraná, descubriéndose al Sud el humo de nuevos vapores que llegaban conduciendo tropas un poco después túvose noticias que el general Mansilla había abandonado los acantonamientos de Ramayo, dejando clavado los cañones que guarnecían en Tonelero. Los entusiásticos vivas de la población del Rosario, saludaron a su paso a nuestros auxiliares, y varios oficiales del desconcertado ejército de Rosas, obtuvieron pasaje en los vapores para reunirse a nuestras fuerzas.

El 24, a las tres de la mañana, el General Urquiza se hallaba en la ribera occidental dando las disposiciones necesarias para marchar sobre el enemigo. La operación militar que arredra a los mas grandes capitanes está, pues, ejecutada, y el pasaje del Paraná, realizado por un grande ejército y por medios tan diversos, será considerado por el guerrero, el político, el pintor o el poeta, como uno de los sucesos mas sorprendentes y extraordinarios de los tiempos modernos.

La vanguardia del Ejército Grande está ya en el campo de operaciones. Entre el tirano medroso y nuestras lanzas, entre el despotismo que desaparece y la libertad que se levanta, no media mas tiempo que el necesario para atravesar la pampa al correr de los jinetes.» sic.

C) EL PINTOR ANTE LA OBRA

Caraffa se familiarizó con el paisaje que representaría. Fiel a la escuela clásica realizó manchas y bocetos que le permitirían enmarcar la escena, estudió las posibilidades espaciales de la geografía y la manera de presentar la perspectiva que permitiera lograr con el pincel, lo expresado por Sarmiento.

Debía compensar masas y colores, teniendo en cuenta que el cuadro tenía un carácter histórico en el que el Gral. **Urquiza** se representaría en un lugar destacado, acompañado de la Plana Mayor del Ejército Grande. Algunos eran los fieles amigos de Urquiza, con otros había sostenido por mas de 20 años duros enfrentamientos en el campo de batalla. Unitarios y federales deseaban la organización del país y reconocían que sólo **Urquiza** gozaba del prestigio y el genio militar capaz de vencer a Rosas. Por eso estaban en el Campamento del Diamante: Araoz de La Madrid, Galán, Paunero, Mitre, López, entre otros.

Los militares retratados fueron protagonistas de la Batalla de Caseros, en ese momento estaban reunidos con un sentimiento común: vencer a Rosas, derrocar a la tiranía, organizar el país. Muchos acompañaron a **Urquiza** en la entrada triunfal a Buenos Aires..., otros ya tomaban distancia.

Seis meses mas tarde, el 11 de setiembre de 1852 desde la plaza del Retiro avanzaron los batallones correntinos a las órdenes del Gral. **Madariaga**, a las que se unieron las fuerzas porteñas con Mitre, Araoz de La Madrid, Hornos... Buenos Aires se desprende así del resto del país.

En base a la documentación aportada, Caraffa realizó croquis de los retratos a representar, y el estudio anatómico de cada figura para que guardasen relación unas con otras ante la perspectiva general. Buscó que cada uno de los protagonistas retratados se pareciera física y psicológicamente a ese momento histórico. Organizó la escena en el paisaje tomado del natural. Destacó en primer plano sobre la barranca conocida por Punta Gorda al Gobernador y Cap. Gral. de Entre Ríos don Justo José de **Urquiza**, rodeado de su Estado Mayor a caballo: todos fueron representados con la mayor fidelidad, estaban allí los generales, ayudantes, y jefes principales y entre ellos el Comandante de Artillería don Bartolomé Mitre y el My. boletinero don Domingo Faustino Sarmiento presenciando las operaciones.

En el segundo plano el movimiento de las Divisiones con la Caballería Entrerriana y Correntina cruzando a nado el río Paraná, los buques de guerra brasileros, las islas, los riachos, la costa opuesta y el horizonte con el sol naciente precursor de victoria, de libertad y de grandeza.

El pintor envolvió la escena con una luz fría del amanecer, las figuras se destacan sobre un fondo de cielo, organizadas en seis grupos de figuras, hacia la derecha de **Urquiza** a quien ubica en la sección áurea. En la sección menor se representa en primer plano la bandera entrerriana. El Cnel. **Garmendia** y los soldados con sus rojos uniformes inspirados en los cuadros de Blanes contrastan sobre el verde de la vegetación.

La tercera parte de los militares retratados son de origen vasco: **URQUIZA, URDINARRAIN, GALARZA, LESCANO, BASAVILBASO, VIRASORO, ARAOZ DE LAMADRID, GARMENDIA,** y **SARMIENTO** (descendía de vascos por su abuela materna). En el cuadro no están retratados todos los Jefes militares que actuaron en Caseros. Hubo omisiones que crearon decepciones entre los descendientes, como lo expresado oportunamente por el hijo del Cnel. Martiniano **LEGUIZAMON**.

D) DESCRIPCION DE LAS FIGURAS RETRATADAS Y SISTESIS BIOGRAFICA DE ALGUNOS DE ELLOS

FIGURA Nº 1

La figura principal del cuadro es un retrato ecuestre de **Urquiza**, montado en un caballo tostado lujosamente enjaezado. El retrato fue realizado en base de un daguerrotipo tomado en Buenos Aires después de Caseros.

Urquiza fue representado con la indumentaria propia de la época. Sobre el uniforme militar, luce un poncho claro y cubre su cabeza con una galera. Dª Dolores Costa de **Urquiza** proporcionó al pintor el uniforme usado por el General en la oportunidad, que la viuda celosamente conservaba, y todo lo concerniente al apero de su montado enjaezado en plata y oro.

El retrato expresa decisión, gallarda postura militar en actitud de dar una orden a su ayudante el My. Chenaut (Fig. 4), representado de espalda en actitud de recibir una orden. Figura en escorzo, crea en el cuadro la idea de movimiento, acompañada por otra figura: la de “el trompa” –soldado de color-, desmontado y en actitud de arreglar el apero.

Al lado de **Urquiza** esta retratado Purvis, el perro fiel que lo acompañó desde 1845 en todas sus campañas, en los campamentos, batallas y que en San José se lo veía echado a sus pies. Solo respetaba a **Urquiza**, nadie se podía acercar a su amo, muchos recordaban sus temibles ataques. El artista italiano Carlos Penutti lo dibujo en la Batalla de Caseros en un croquis a lápiz y Caraffa lo inmortalizó al lado del Vencedor de Caseros.

CAPITAN GENERAL DON JUSTO JOSE DE URQUIZA: Nació en la Estancia San José, en el Departamento Uruguay, el 18-10-1801. Miembro de una familia vinculada a la función pública, lo fueron su padre y su hermano Cipriano, que influyeron en el espíritu del futuro organizador, en lo que respecta a los principios políticos por los que luchó. Sentía respeto y admiración por su padre vasco, quien le imprimió su amor a la libertad y el tesón por lograr los ideales propios de la raza. Su padre y Cipriano ejercieron influencia sobre él; de su hermano hereda sus ideales federales. (A Cipriano se le atribuye la Redacción de los Reglamentos que en 1820 y 1821 dieron forma a la República de Entre Ríos, como vimos oportunamente). Desde joven fue protagonista de los acontecimientos de su provincia que modelaron al político, al propulsor de la educación, al militar y al estadista. Implantó un original sistema de pago al ejército entrerriano: sus soldados no recibían paga en tiempos de guerra ni de paz. Los entrerrianos mayores de 15 años y hasta los ancianos en condiciones de montar, tenían la obligación de presentarse al llamado del Gral. **Urquiza**, bien vestidos, con buen apero, sus armas -lanza y facón, carabinas, trabucos o pistolas- y además del montado, por lo menos un caballo de tiro. Para compensar sus servicios **Urquiza** les concedió parcelas de campo y vacas, con la obligación de cultivarlos en tiempos de paz. Cuando marchaban a la guerra su familia quedaba protegida con casa, animales y cultivos. Estancieros en la paz, militares en tiempos de guerra. Impuso en sus soldados una disciplina inexorable.

FIGURA N 2

A la derecha de **Urquiza** se destacan tres figuras ecuestres recortadas sobre el cielo. Al General Benjamín **Virasoro**, (fig. 2) Jefe del Estado Mayor, Caraffa lo representó en escorzo, la cabeza retratada de perfil mira a **Urquiza**. El retrato fue tomado de un óleo de 1850.

Virasoro nació en Corrientes el 30-12-1812, hijo de D. Juan Ascencio **Virasoro** y Da. Mercedes Corrales y Casafus. Estudió en Buenos Aires en el Convento de San Francisco, de regreso a Corrientes se dedicó al comercio y a la administración de campos. Se alistó en el Ejército Oriental, luchó al lado de Ribera, de Lavalle, de Paz, de Garzón. En 1846 integró el ejército de **Urquiza** que invadió la provincia de Corrientes. La Legislatura de Corrientes lo designó "Gobernador Propietario" el 14-12-1847. Ascendido a Cnel. Mayor, llegó a tener un poderoso ejército de 7.500 hombres. Hombre de predicamiento en Corrientes, planeó y discutió con **Urquiza** la caída de Rosas y la Organización Nacional en la conferencia que tuvieron en Concordia el 6-10-1850, en casa de **Requena**. Al producirse el Pronunciamiento, **Urquiza** lo designó Mayor General del Ejército Aliado. Tuvo una destacada actuación en la Batalla de Caseros. Se desempeñó en cargos públicos y participó en acciones militares que le valieron el reconocimiento de sus pares. Fue promovido en 1862 a Tte. General. Falleció en Buenos Aires el 29-4-1897, días antes de la inauguración del cuadro pintado por Caraffa.

FIGURA Nº 3

El General Manuel **Urdinarrain** (3) de uniforme azul, con una banda roja cruzada en el pecho, está representado en marcial postura . El retrato fue inspirado en una pintura al óleo propiedad de su viuda.

Descendía de las familias fundadoras de Concepción del Uruguay, luchó con Ramírez y con **Urquiza** defendiendo las ideas federales. Nació en Concepción del Uruguay, Entre Ríos, el 7-6-1800, hijo de Agustin **Urdinarrain**, natural de **San Sebastian**, **Gipuzkoa,** quien se desempeñó como Regidor Tercero y Defensor del Cabildo de 1800 entre otros cargos y fue hacendado y político. Casado con Da. Petrona López, del matrimonio nacieron 5 hijos. El primogénito fue Manuel Antonio, formado al lado de los **Urquiza**, de Ramírez, de los López Jordán. Ingresó al Ejército siendo muy joven con el grado de Alférez. En 1819 era ayudante mayor del Gral Francisco Ramírez con quien hizo toda la campaña que terminó en Cepeda. Continuó su vida ligada al Ejército. Por los avatares políticos y por defender sus ideales federales sufrió persecuciones. El Gobernador Mansilla en 1822 lo desterró a Melincué en la provincia de Santa Fe. Se asoció con **Urquiza**, con Vicente Montero y con Salvador Barceló en 1839 para operar en Concordia con productos rurales. Como Comandante del

Departamento Concordia cumplió una labor eficaz. Participó en la Batalla de Arroyo Grande en 1842 con el grado de Coronel. Acompañó a **Uuquiza** cuando invadió el Estado Oriental en 1844; en 1845 participó en la batalla de India Muerta; hizo la campaña de Corrientes bajo el mando de **Urquiza**. Al enfermar se vio obligado a alejarse del Ejército. Se reintegró para formar parte del Ejército Grande, lo vemos cerca del General **Urquiza** en el cruce del Río Paraná. Mandó tres divisiones como Jefe del ala extrema izquierda del Ejército de Línea. Por su actuación fue ascendido a General. Fue un hábil político y **Urquiza** depositó en él sus confidencias personales: En diciembre de 1852 le escribió desde San Nicolás para solicitarle que traslade a Dolores Costa de **Urquiza** desde Gualeguaychú a San José y le ofrece el padrinazgo del niño que pronto nacerá. En reiteradas oportunidades ocupó la Comandancia o Gobernación de Entre Ríos en ausencia de **Urquiza**. Fue Presidente de la Convención Constituyente provincial en 1860. Senador del Congreso Nacional de Paraná. Invirtió en Ferrocarriles: en Entre Ríos, y en el de Rosario a Córdoba, suscribiendo acciones. En el Colegio del Uruguay presidió mesas examinadoras. Casó con Hemenegilda **Irigoyen**, emparentada con **Sagastume**. En 1866 debido a una enfermedad se retira de la vida pública. Falleció en Buenos Aires el 25-7-1869.

FIGURA Nº 5

Completa el grupo el Mayor Domingo Faustino Sarmiento en actitud de escribir en el borren delantero de su silla inglesa. Luce traje militar.

Nació en San Juan en 1811. Tenía sangre vasca por su abuela materna, Da. Josefa **Irrasabal** de Albarracín. Emigró a Chile durante la tiranía de Rosas. Después del Pronunciamiento de 1851, junto a Mitre, Paunero, **Elgueta**, Novoa, Garrido, Aquino, militares argentinos también emigrados, parten desde Chile con destino a Montevideo a sumarse de ser posible al Ejército Grande. Para tal fin Sarmiento partió desde Montevideo a Gualeguaychú a ofrecer sus servicios al Gral. **Urquiza**, éste lo designó “Gacetillero del Ejercito Grande”. Recomendó a quienes deseaban integrarse al Ejército Grande: Paunero, Mitre y Aquino ante **Urquiza**. Fue escritor, educador y estadista. Presidente de la República Argentina en el período 1868 a 1874. Falleció en 1888 en el exilio.

CUATRO FIGURAS CONTINUAN HACIA LA DERECHA DEL CUADRO

FIGURA Nº 6

El General Manuel Hornos (6) representado en primer plano con uniforme militar y bombachas de campo, imprimió a su traje sus ideales, representa a un verdadero criollo, vestido con sencillez pero con postura militar. En las batallas montaba en pelo como los gauchos argentinos, era de un valor temerario tenía prestigio entre la tropa.

Hornos nació en Entre Ríos el 18-7-1807; desde joven combatió la tiranía de Rosas y luchó por sus principios de libertad. Producido el Pronunciamiento de **Urquiza** el 1º de mayo de 1851, se incorporó en territorio oriental a las fuerzas de aquel. Participó en la campaña y en la Batalla de Caseros. El 11 de setiembre de 1852 cuando los generales Pirán y **Madariaga** se levantaron en armas en Buenos Aires contra la autoridad de **Urquiza**, Hornos se unió a los revolucionarios. Con el grado de Coronel Mayor a las órdenes de **Madariaga** invadió Entre Ríos en noviembre de 1852, en donde fue vencido por las fuerzas de **Urquiza**. Luchó en Cepeda y en Pavón al lado de Mitre, y participó en la Guerra del Paraguay. Su ultima intervención militar fue en la lucha contra Ricardo López Jordán en 1870. Regresó enfermo a Buenos Aires. Falleció el 29-7-1871.

FIGURA Nº 7

Al Brigadier Manuel Marques de Souza, Barón de Porto Alegre, comandante de la escuadra brasilera, le respondían las divisas auxiliares de Brasil. Lucía elástico. Había enjaezado su caballeriza con prendas tan ricas que sorprendió a nuestros soldados. Cabezada, estribos de oro y plata, ricas prendas de terciopelo bordado en oro. Cuenta la leyenda que al tratar de subir a la balsa que lo transportaría a la otra orilla, resbaló y se hundió en las aguas del Paraná.

José Angió [op. cit.] nos dice que en cada grupo hay figuras que no retratan a ningun soldado en particular, son de composición.

UN GRUPO DE CINCO FIGURAS SIGUE HACIA LA DERECHA

FIGURA Nº 8

Se destaca la figura del General Miguel Gerónimo **Galarza**, representado con galera o sombrero de copa, figura ubicada en el centro del grupo.

Nació en Concepción del Uruguay, Entre Ríos en 1798, Descendía de una de las familias fundadoras de la ciudad. Sus padres fueron: D. Juan L. **Galarza** y Da. Juana Pita. Luchó al lado del General Ramírez, lo acompañó en todas las batallas. Después de la tragedia de Río Seco, Córdoba, donde mataron a Pancho Ramírez, volvió a Entre Ríos con los pocos sobrevivientes, entre ellos la Delfina, amante de Ramírez, la que se radicó en C. Del Uruguay, hasta su muerte en 1839. Fiel a los ideales federales se unió a **Urquiza** en la invasión a Corrientes con el grado de Teniente Coronel. Combatió en Pago Largo, Cagancha, Don Cristóbal, Caa-Guazú, Arroyo Grande, India Muerta, Vences. Con su división constituyó la extrema ala derecha del dispositivo de combate del Ejército Aliado y formó parte de la columna del general **Araoz** de La Madrid en la Batalla de Caseros. En mérito a su actuación fue promovido a Cnel. Mayor. Se había casado con Justa Peña; al quedar viudo se casó con Marcelina **Alzamendi**, hija del Cte. Pedro **Alzamendi**, quien defendió a Concepción del Uruguay al ser invadida por **Madariaga** en noviembre de 1852. El Brigadier General D. Miguel Gerónimo **Galarza** falleció en C. Del Uruguay el 26-7-1881.

FIGURA Nº 9

El pintor Caraffa destaca en cada grupo dos o tres figuras. De perfil es representado el General Wenceslao Paunero, sobre el uniforme lleva un poncho.

FIGURA Nº 10

Montado en un caballo blanco el General Gregorio **Araoz de La Madrid**, con uniforme rojo, está retratado en primer plano destacándose de las otras figuras y hace de enlace con el grupo siguiente.

Araoz de Lamadrid nació en Tucumán en 1795, hijo del Cnel de los Reales Ejércitos D. Francisco Javier **Araoz de La Madrid** y de Andrea Ignacia **Araoz.** Valiente militar actuó junto a Belgrano, Güemes, fue ayudante de San Martín; luchó contra Ramírez, luchó en Corrientes. Vencido en Vences por **Urquiza**, emigró a Brasil. Se unió al Ejército Grande, luchó en Caseros al frente de las columnas de Caballería. Dejó escritas sus memorias, una vida de lucha

permanente defendiendo sus ideales y las circunstancias que los acercaban o alejaban a los militares o políticos de la época. Falleció en 1879.

FIGURA Nº 11

El Mayor Bartolomé Mitre gira la cabeza en dirección a **Araoz** de La Madrid. Mitre, Paunero y Aquino se presentaron en el Campamento de Diamante a ofrecer sus servicios y fueron aceptados de inmediato, **Urquiza** conocía las cualidades militares y patriotismo merced a la recomendación de Sarmiento.

Nació en 1821. Ilustre militar, político, escritor, periodista, historiador, Presidente de la República de 1862 a 1868. Falleció en 1906.

FIGURA N 12

El General José Miguel Galán aparece en último término.

Nació en Buenos Aires en 1804, muy joven se integró al Regimiento de Granaderos de Infantería. Pasó a Entre Ríos donde actuó bajo las órdenes del Gobernador Pascual **Echagüe**, participó en la campaña de Corrientes. El 27-7-1848 el Cnel. Galán fue designado por **Urquiza** Ministro General en todos los ramos, y en ausencia de **Urquiza**, fue Gobernador a cargo de la provincia. Fue designado jefe inmediato de todas las fuerzas de la infantería argentina. En la Batalla de Caseros mandó las tropas de la provincia de Buenos Aires, con un total de 5.735 plazas. Participó de la entrada triunfal a Buenos Aires, junto a **Urquiza** el 20 de febrero. Fue nombrado gobernador de Buenos Aires por **Urquiza**, en su carácter de Director Provisorio de la Confederación. A los 5 días Buenos Aires se levanta en armas contra la Confederación. En 1854 fue nombrado por **Urquiza**, entonces Presidente de la Confederación, Ministro de Guerra y Marina, continuando su carrera política y militar. Sintiéndose enfermo hizo testamento, falleció en Paraná el 24-10-1861.

GRUPO DE LA EXTREMA DERECHA DE LA PINTURA

FIGURA Nº 13

El My. Caraballo es retratado con un poncho sobre el uniforme militar, girando la cabeza para

mirar hacia atrás.

Nació en Canelones, República Oriental del Uruguay, el 13-6-1816. Hermano del general Francisco Caraballo. Muy joven se alistó al ejército, poniéndose a las órdenes de **Urquiza** cuando éste comenzó a preparar su acción contra Rosas. En la campaña de Caseros mandó un regimiento de caballería que formaba parte de la División **Galarza**. Después de esta campaña continuó al servicio de **Urquiza**. Se destacó en Cepeda y en Pavón . En 1868 regresó a la República Oriental en donde continuó la carrera militar. Falleció en Montevideo el 2-3-1898.

FIGURA Nº 14

En el centro del grupo es retratado el General Cesar Díaz, Jefe de las filas auxiliares de Uruguay. En el Museo Histórico del Palacio San José se conserva un retrato al óleo sobre tela, luce en la oreja izquierda un aro.

César Vvictor Díaz nació en Montevideo el 16-7-1812. Comandó las tropas orientales destinadas a operar contra Rosas, las que sumaban 2.000 hombres con los que se incorporó al ejército de **Urquiza** el 4 de diciembre de 1851 hasta el 12 de marzo de 1852, fecha que llegó a Montevideo con su división. El gobierno oriental premió a Díaz, otorgándole el grado de General, continuó su carrera militar y diplomática. Estaba casado con Da. Josefa Martínez nacida en Entre Ríos, hija del General D. Enrique Martínez.

FIGURA Nº 15

Francisco Caraballo nació en Canelones, Estado Oriental, 5-2-1822. Muy joven empuñó las armas durante la guerra entre Rivera y **Oribe**. En 1851 se desempeñaba en la Capitanía del Puerto del Uruguay y cuando el pronunciamiento de **Urquiza**, Caraballo se apresuró a poner su espada al servicio de la causa libertadora, formando parte de la escolta. Participó en la Batalla de Caseros. Continuó su carrera militar en el Estado Oriental. Se incorporó en 1872 al ejército de Ricardo López Jordán en Entre Ríos. Falleció en Montevideo el 23-7-1874.

ULTIMO GRUPO DE FIGURAS A LA DERECHA DEL GRAL. URQUIZA

FIGURA Nº 16

Juan Pablo Lopez nació en Santa Fe el 26-6-1792, hermano del General Estanislao López. A los 13 años se inició en la carrera militar. Acompañó a **Urquiza** en la campaña del Ejército Grande al mando de la 5º División de Caballería. Falleció en Santa Fe el 27-7-1886.

FIGURA Nº 17

Alfredo Marbais Du Graty, militar, pertenecía a una aristocrática familia. Nació en Bélgica. Estudió en la Escuela Militar de Bruselas. En 1850 llegó a la Argentina, ofreció sus servicios al Gral. **Urquiza**, se incorporó al ejército entrerriano con el grado de sargento mayor de artillería. Asistió al Pasaje del Paraná por el ejército libertador y estuvo en la Batalla de Caseros. **Urquiza,** siendo Presidente de la Confederación Argentina, lo nombró edecán en 1854 y fue promovido a coronel efectivo. Designado director del Museo Nacional de Paraná tuvo a su cargo la organización, estudio y clasificación del material. Preparó la muestra argentina en la exposición internacional de París, en 1855. Investigador, periodista, político, diplomático.

FIGURA Nº 18

My. Meliton Lascano

FIGURA Nº 19

General Manuel **Basavilbaso**, amigo personal de **Urquiza**; en el acta de casamiento del Gral **Urquiza** con Dolores Costa, **Basavilbaso** figura como testigo.

Nació en Gualeguay en 1807. Desde joven se dedicó a la carrera de las armas. Bajo las órdenes del General **Urquiza** y otros jefes de aquella provincia y de Corrientes, hizo la campaña denominada Larga, en el Estado Oriental. Participó en India Muerta y Vences, al mando del Batallón “Entre Ríos”, fuerte de 200 plazas. El 19 de julio de 1851 vadeaba el río Uruguay, a las órdenes de **Urquiza**, para liberar a Montevideo. En el paso del río Paraná, el 24 de diciembre de 1851, por Punta Gorda, **Basavilbaso** tenía bajo sus órdenes inmediatas uno de los dos batallones de infantería entrerriana, que se hallaban incorporados al Ejército Aliado, estando al otro al mando del Cnel. Ramon Lista. El batallón de **Basavilbaso** formó parte del ala derecha del Ejército Aliado en la Batalla de Caseros. Militar, constituyente, legislador,

ingresó en la Logia masónica. A **Basavilbaso** se debe la vinculación del Gral. **Urquiza** con Juan Francisco Seguí el fogoso e inteligente secretario encargado de la redacción de documentos esenciales en lo que respecta a las bases jurídicas

PAISAJE Y PERSONAJES REPRESENTADOS EN EL LADO IZQUIERDO DEL CUADRO

"La escuadra brasilera ha sido tomada de un grabado de aquella época suministrado por el historiador Carranza y los grupos que aparecen en chatas o atravesando el río a nado, así como los que se destacan ya en marcha, ya en la isla frente al Puerto, dan idea exacta de los diferentes medios de transporte y de cómo se verificó aquel pasaje (...) A la izquierda del cuadro se ve la hondonada que forman el camino del Puerto Viejo de Diamante, la Aduana, el río Paraná, y en el horizonte en primer término la isla de frente al Puerto y en segundo las islas *de Santa Fe, frente a Coronda".* [José Angió, "Tierra de **Urquiza**", revista ilustrada, Paraná 1951.]

FIGURA N 20

El Cnel. **Garmendia** es retratado con su uniforme rojo, se destaca sobre el verde de la vegetación, acompañado por soldados federales. Los uniformes y detalles de época fueron tomados de los cuadros de Juan Manuel Blanes, quien pintó las batallas en que intervino el General **Urquiza** hasta Caseros, éste le dio precisas instrucciones.